

CAPÍTULO IV

1838

Medidas hacendarias. — Nombramientos de ministros. — Regreso de don Valentín Gómez Farias. — Publicación del tratado con España. — Llegada de la escuadrilla francesa á Veracruz. — *Ultimatum* del barón Deffaudis. — Cabecillas revolucionarios. — Decreto de amnistía. — M. Bazoche declara el bloqueo el 16 de abril. — Retírase M. De Lisle. — Expide el gobierno su pasaporte á M. Gloux, cónsul de Francia en Veracruz. — Triunfos del gobierno sobre los sublevados. — Discurso pronunciado por el presidente ante las Cámaras el 30 de junio. — Préstamos. — Exposiciones pidiendo el cambio de sistema político. — Descontento público. — Traslación á México de los restos de Iturbide. — Prisión de Gómez Farias y Alpuche. — Renuncia el ministerio del Interior don José Joaquín Pesado. — Funerales hechos á los restos de Iturbide. — Absolución de don José Joaquín Pesado. — Sublevación de Tampico. — Llega á Veracruz el almirante Baudin. — Conferencias de Jalapa entre Baudin y don Luis Gonzaga Cuevas. — Ataque á San Juan de Ulúa. — Insultos é injurias á

México. — Felonías del almirante. — Heroica defensa de la guarnición del castillo. — Capitulación de San Juan de Ulúa. — Capitulación de la plaza de Veracruz. — Sesión de la Cámara de diputados de 1.º de diciembre. — Entusiasmo patriótico y sus pasajeros efectos. — Expulsión de franceses. — Sorprenden los franceses la plaza de Veracruz en la mañana del 5 de diciembre. — Pormenores relativos á aquel suceso. — Parte oficial de Santa Anna. — Pormenores relativos al ataque de Ulúa. — Santa Anna herido.

Durante el mes de enero de 1838, cuyos principales sucesos políticos hemos señalado en el precedente capítulo, las Cámaras discutieron la iniciativa del ministerio de Hacienda que solicitaba autorización para procurar un préstamo con que acudir á los gastos de guerra y demás urgencias del gobierno, y el 27 facultaron á la junta directiva del Banco Nacional de Amortización, para que, según las bases que conviniese con él, contratase sobre sus fondos un préstamo de seis millones de pesos, de los cuales tres cuartas partes por lo menos se destinarían á gastos de la guerra de Texas, á sostener la integridad del territorio y á defender las costas y fronteras de la República. La junta departamental de México propuso en el mismo mes la prohibición absoluta de exportar oro y plata en pasta, y la secretaría de Hacienda, facultada para reglamentar el nuevo estanco del tabaco, señaló á los departamentos de México, Puebla y Oaxaca el plazo en que habrían de acatar esta determinación, recibida con general disgusto por la muchedumbre de pobres gentes que á la libertad de esa manufactura venían debiendo un modo honesto de vivir. El disgusto llegó á tomar tan serias proporciones, que el Consejo de ministros, temiendo una asonada, pensó suspender los efectos del decreto, lo que no llegó á verificar por la imposibilidad en que se vió para devolver á la empresa contratista del estanco las cantidades que habíale adelantado para otros gastos públicos.

El 29, pretextando indisposiciones de salud, dimitió la cartera de Guerra don Ignacio Mora Villamil: el presidente dirigió el 31 un oficio al general don Nicolás Bravo llamándole á encargarse del expresado ministerio, pero Bravo no admitió y fué nombrado en su lugar don José Morán. En el curso de ese mes se supo oficialmente que el 17 de noviembre había sido al fin recibido por el rey de los franceses, el plenipotenciario de México don Máximo Garro, y túvose noticia por los periódicos y por el discurso pronunciado ante las Cortes el 19 de noviembre por la reina Cristina, de haberse ratificado por el gobierno de España los tratados de paz y amistad con México. Sin embargo, nadie abrigaba esperanza de que la aflictiva situación de la cosa pública mejorase, y en vano se procuraba levantar los ánimos ponderando la importancia del desistimiento de los revolucionarios que en Tepic habían secundado el plan del general Urrea; la significación de las negativas de los gobernadores de varios departamentos á la invitación que aquél les hizo para que le ayudasen á obtener la supresión del sistema central, y los fundados motivos que el gobierno creía

tener para dar por vencidos á Gordiano Guzmán en el departamento de Morelia y á Olarte en el de Veracruz. Como acontecimientos notables del siguiente mes de febrero haremos mención del nombramiento de don Manuel Eduardo de Gorostiza para ministro de Hacienda, de cuyo puesto tomó posesión el 19, por haber pasado al Supremo Poder Conservador don José María Bocanegra que lo desempeñaba, y de la llegada á México de don Valentín Gómez Farias, ocurrida en la misma fecha, entre los vítores y aclamaciones de la multitud, que le dispensó una acogida entusiasta, llevándole triunfalmente hasta la casa en donde se hospedó. Túvose á mal que el gobierno le hubiese permitido la vuelta á México y consentido aquella manifestación de simpatía, que debemos creer sincera y espontánea, pues ningunas probabilidades tenía por entonces el personaje objeto de ella de recobrar el poder de que tan abusivamente fuera tiempo atrás despojado.

La corta importancia de los sucesos acaecidos en el mes de febrero, fué grandemente compensada por la cuantía de los que pertenecientes á México vamos á pasar á conocimiento de nuestros lectores. El domingo 4 se publicó por bando solemne el tratado de paz y amistad celebrado con España, y ratificado por la reina gobernadora en Madrid el 14 de noviembre de 1837. El 6 fondeó en Antón Lizardo una escuadrilla francesa y á los tres días pasó á la isla de Sacrificios: tan luego como se tuvo esta noticia en México, el señor Cuevas, que estaba encargado interinamente del ministerio del Interior, lo avisó á los gobernadores de los departamentos, encargándoles dictasen todas las providencias necesarias, á fin de que instruidos los mexicanos no se extraviase la opinión, y cuidasen de prevenir cualquier exceso con respecto á los ciudadanos franceses. El entusiasmo patriótico de la ciudad de Veracruz y de los pueblos de aquella costa se expresó por medio de las manifestaciones más enérgicas y de los ofrecimientos más espontáneos y generosos. En la capital y otros lugares varias personas ofrecieron sostener á su costa uno ó varios soldados de las tropas destinadas á combatir á los invasores, y si se hubiera sabido aprovechar aquel entusiasmo y el que más adelante mostró el pueblo para que se le armase y constituyese en cuerpos voluntarios, alto hubiese podido quedar el honor de aquel gobierno, que ninguno alcanzó según se condujo en tan lamentable conflicto. A pesar de las excitaciones dirigidas á la legación francesa en México en demanda de explicaciones sobre la llegada y permanencia en nuestras costas de dicha fuerza naval, hasta el 26 no llegó á México la comunicación dirigida al gobierno por el barón Deffaudis que contenía el *ultimatum* de Francia sobre las reclamaciones de esa potencia.

En la noche del mismo 26 el gobierno puso en conocimiento de las Cámaras el *ultimatum* é indicó su resolución de no contestar á él mientras permaneciesen

en Veracruz las fuerzas navales, pues la dignidad nacional se lastimaba de que pudiera llegar á creerse que cualquiera composición que en el asunto se hiciese hubiera sido dictada, no por la razón y la justicia, sino por la presión de las tropas francesas ó el temor á sus armas. Esta actitud, digna y enérgica, fué aprobada por el Congreso y aplaudida por el inmenso concurso que llenaba las galerías. El 31 se publicaron por suplemento en el *Diario* el *ultimatum* de Deffaudis y la nota del ministerio, y se circuló la noticia á los gobernadores de los departamentos excitando su celo y patriotismo y exhortando á los mexicanos á la unión, al cumplimiento de las leyes y á la conservación de la tranquilidad pública.

Tres eran las categorías generales en que dividía sus reclamaciones el barón Deffaudis: comprendía en la primera los saqueos y destrucciones de propiedades durante los disturbios del país, ya por parte del pueblo, ya por la de los partidos beligerantes, por ejemplo, saqueo del Parián en México, de Tehuantepec, de Oaxaca y de Orizaba, y motín de México con motivo de la reducción de la moneda de cobre: segunda, percepción violenta de préstamos forzosos, que se calificaban contrarios tanto al derecho de gentes como á los tratados, y no menos opuestos á la equidad natural por la injusta parcialidad de su repartición: tercera, denegación de justicia, actos, decisiones ó juicios de autoridades administrativas, calificados igualmente por el barón de ilegales é inicuos. A las reclamaciones de la primera categoría contestó oportunamente el gobierno, que ni él ni la nación podían constituirse responsables de los daños y perjuicios causados en la guerra civil por los rebeldes sublevados contra su autoridad con el declarado intento de destruirla. Cuando se le alegaron en contra las concesiones de algunos gobiernos europeos en casos semejantes, el de México contestó que sus principios en este punto eran conformes al derecho de gentes, al común y al internacional, y que si habían tenido excepciones en países que contaban muchos años de paz y sobrados elementos de represión para evitar trastornos del orden público, no podrían dejar de observarse en la República Mexicana, que por desgracia había tenido que sufrir todos los males de la guerra civil para constituirse: añadió que el tesoro no podría jamás hacer frente á tales erogaciones, que en caso de ser consentidas constituirían un golpe mortal á la tranquilidad y á la moral, pues la seguridad de la indemnización fomentaría las revueltas civiles, ofreciendo campo vasto para especular sobre el trastorno del orden.

No consideró el gobierno que podría volvérselo el argumento contestándole que una vez negado el derecho á indemnización, los revolucionarios podrían á mansalva dedicarse á hacer fortuna despojando á los extranjeros. El gobierno creyó poder remediarlo todo proponiendo que la cuestión se sometiese al arbitraje de una tercera

potencia, propuesta que Deffaudis calificó de irrisoria, pues según decía, «no se trataba de aquellas cuestiones ordinarias de doctrinas ó de intereses en que puede haber duda y transacción, sino de atentados contra la seguridad de las personas y propiedades, que jamás pueden dar lugar á un arbitraje, ni según el derecho internacional, ni según el derecho privado; así, pues, ni la dignidad ni los deberes de Francia le permitirían jamás dejar á un tercero el cuidado de decidir si los despojos, las violencias y los asesinatos de que sus ciudadanos habían sido víctimas, serían ó no objeto de reparaciones suficientes.» Esta negativa del ministro francés no pasaba de ser una insolente arrogancia, pues ninguna reclamación de ningún género puede ser satisfecha por la simple afirmación del reclamante, y el deber y la dignidad de México le impedían acceder á las que se le hacían, sin que antes fuesen sometidas á examen ó juicio que las depurase. En tales circunstancias, en tal conflicto de opiniones opuestas, parece que si Francia recusaba el juicio de México, éste se hallaba sin duda con igual derecho para no someterse al de Francia, y el solo medio decoroso de cortar la diferencia era convenir en el arbitraje de una potencia amiga, á cuya resolución se sometiesen las cuestiones pendientes, tanto de derecho como de hecho. Sin embargo, tal propuesta, hija de la moderación y la buena fe, sólo mereció ser calificada *soberanamente* de irrisoria, y Francia tuvo por medio más expeditivo y seguro en su resultado, ocurrir á los cañones de la escuadra de M. Bazoche, para resolver las cuestiones pendientes, con más equidad y sabiduría que pudiera hacerlo el fallo respetable de un gobierno civilizado.

La injusticia de la agresión exaltó, como hemos dicho, el patriotismo nacional, y nos parece seguro que si aquella administración hubiera sido capaz de hacer algún sacrificio de poder en bien de la unión á que invitaba á todos sus compatriotas, sin ofrecer ventaja alguna á los disidentes, é invocando sólo el bien común, la campaña abierta por los franceses no habria sido ni tan breve ni tan desfavorable como para México lo fué. Por desgracia no lo hizo así, y aunque el gobierno se felicitaba en esos mismos días de que sus tropas y autoridades habían sofocado un motín en Autlán de Jalisco; de que el coronel Armijo pronto tendría completamente pacificado al nuevamente rebelde departamento de Nuevo México; de que Gordiano Guzmán había sufrido una derrota en Finguindi y otra semejante Olarte, lo cierto es que por todas partes imperaban el disgusto, la alarma y el deseo de un cambio político. En el mismo ministerio no existían ni acuerdo ni uniformidad: las mudanzas de secretarios eran continuas, como lo acreditó la renuncia de don José Antonio Romero, á quien sustituyó en la del Interior, el 22 de marzo, don José Joaquín Pesado. El clero se limitó, para acudir al alivio de los males públicos, á trasladar á México en 17 de ese

mes la imagen de la Virgen de los Remedios y hacerle fastuoso recibimiento en las iglesias de monjas. El gobierno se había visto precisado á dirigirle con fecha 16 una comunicación suscrita por el ministro del Interior, para que excitase á los cabildos y comunidades á que por sí ó por su influjo tomasen é hiciesen tomar parte á las personas acaudaladas en el préstamo de seis millones de pesos, que estaba facultado á negociar el Banco de Amortización.

Buscando un término á las contiendas civiles, el Congreso general expidió en los días 2 y 4 de abril dos decretos concediendo amnistía por los delitos políticos cometidos desde el 2 de mayo de 1835, y llamando al ejército á cuantos de él hubiesen desertado, sobre la base del perdón y olvido de su falta: ningún resultado dieron ambas amnistías, pues no siendo como no era el medro personal el interés que la revolución buscaba, sino el más alto de la necesidad de un cambio de sistema, sus cabecillas no quisieron dar mayor fuerza al gobierno sacrificándose á él, en aras de un aparente bien común y nacional. No defendemos en modo alguno á los cabecillas pronunciados, y sólo hacemos constar cuál era su modo de discurrir, muy ordinario, por desgracia, en las contiendas civiles; más adelante se vió en México al partido conservador llegar hasta el sacrificio de la independencia de su patria por triunfar de los liberales. Para honra de éstos jamás llegaron ellos á tal extremo y vamos á verles, en el mismo año cuya historia venimos procurando hacer, acudir al llamamiento de sus contrarios para tomar parte en su administración durante un breve espacio de tres días, que no llegó á más la concepción que en su egoísmo hicieron los centralistas.

El barón Deffaudis había señalado al gobierno de México el 15 de abril como término hasta el cual esperaría una respuesta satisfactoria á su *ultimatum*, y anunciándole que si no se le contestaba aceptando sin reservas ni observaciones sus injustas exigencias, pondría inmediatamente la continuación de su obra de iniquidad en manos de M. Bazoche, comandante de las fuerzas navales francesas, para que éste ejecutase las órdenes que hubiese recibido. Hemos dicho que el gobierno de don Anastasio Bustamante contestó desde el primer momento digna y patrióticamente, negándose á ningún arreglo mientras la escuadra francesa permaneciese en actitud amenazadora en Veracruz; y como no cejara un solo punto en ello y el término se cumpliera, el comandante Bazoche declaró el 16 de abril bloqueados los puertos de la República, aunque de un modo *amistoso*, pues se permitiría á los botes mexicanos pescadores ejercer su industria y no pasarían más adelante, por entonces, las medidas hostiles, *pues la Francia confiada en su buen derecho no quería desde luego aniquilar á México con el peso de su poder*. La conducta del gabinete francés y de su enviado en México se prestaban á bien tristes reflexiones: una nación culta

que se gloriaba de haber regenerado el mundo político, proclamando y defendiendo los principios de la libertad, inconsecuente con ellos prostituía su dignidad reclamando el pago de una cantidad que no merecía la pena de impender los gastos de la escuadra surgida en nuestras costas, sin justificar el crédito, prodigando en las notas diplomáticas de su enviado sarcasmos y diatribas tan gratuitas como indecorosas y depresivas del honor de la nación mexicana, en actitud hostil y dictando condiciones y términos propios de un conquistador. ¡Cuán superior á su enemigo se mostró en aquellos instantes el gobierno mexicano, contestando decorosamente las insolentes notas del barón, exigiendo como preliminar de un acomodamiento la retirada de las fuerzas francesas, firmemente resuelto á sostener á todo trance la consideración que se le debía, y despreciando merecidamente el corto término improrrogable y perentorio que se le ponía para la satisfacción de aquella cantidad, y la insolente amenaza, en caso contrario, del bloqueo de puertos, que importaba una declaración de guerra! ¿Cómo podría haber vacilado un pueblo digno entre el envilecimiento y humillación, y el sostén y defensa justísima de los sagrados derechos de la libertad? Oportunamente la secretaría de Relaciones dió cuenta á las Cámaras de las contestaciones mediadas entre el gobierno y el encargado de la legación francesa, sobre las preguntas que éste hizo relativas á la permanencia de dicha legación en la República, á la expulsión de los súbditos de su nación, y á la seguridad que éstos pudiesen tener en sus propiedades, residiendo en territorio mexicano. A todo contestó favorablemente el gobierno ofreciendo toda clase de garantías mientras no se consumase el atropello, y aun entonces nada se resolvería que no fuese ajustado á la práctica de las naciones civilizadas y dispuesto por sus autoridades correspondientes, y conforme con sus leyes.

Sin embargo, M. De-Lisle, como encargado de la legación, pidió sus pasaportes y salió de la República el 1.º de mayo, pasando á bordo de los buques franceses. El gobierno continuó sosteniendo que en el asunto de las reclamaciones ninguna violación de tratados existía, pues no debían considerarse como tales las *declaraciones provisionales* acordadas en 1827 por el señor Camacho con el barón de Damas, ministro del rey Carlos X, por no haber sido ratificadas por el Congreso nacional, requisito que por la Constitución de 1824 y por la de 1836 había sido y era indispensable para la validez de los convenios internacionales. Todas las autoridades políticas, civiles, militares y eclesiásticas, contestaron á la circular en que se les notificó el bloqueo y al manifiesto del presidente sobre la guerra francesa, expresando su enérgica resolución de sostener al gobierno y con él el honor y decoro nacionales, y fueron igualmente bien recibidas las medidas dictadas prohibiendo la introducción de mercancías francesas por los puertos

y fronteras de la República, habilitando durante el bloqueo los que se creyesen necesarios, autorizando al gobierno para hacer cuantos gastos demandase la defensa exterior de la nación y la conservación del orden en el interior, y la formación de dos cuerpos de policía municipal denominados vigilantes diurnos y vigilantes nocturnos. También se previno, con la esperanza de aumentar la riqueza pública, que en un plazo de seis meses exportasen los tenedores de permisos para extraer oro y plata pasta lo que les faltase á completar el total de sus permisos, quedando después de dicho plazo absolutamente prohibidas esas extracciones. Los puertos que se habilitaron para el comercio, según la medida indicada, fueron los de Alvarado, Tuxpan, Cabo Rojo, Soto la Marina, Isla del Carmen, Huatulco y Manzanillo, buscando en ellos una compensación á los derechos que habían dejado de percibirse en Veracruz, cuyos almacenes y casas de comercio presentaban un desolado aspecto, pues los bloqueadores apresaban cuantas embarcaciones intentaban penetrar en el puerto, con grande complacencia de los muchos franceses que allí moraban: uno de ellos tuvo el descaro de hacerla pública y fué el cónsul de aquella nación, Mr. Gloux, que envió á *L'Universel*, periódico francés que se publicaba en la capital, una carta altamente ofensiva para México: el ministro del Exterior expidió á Gloux su pasaporte el 15 de mayo; el cónsul en cuestión, aunque se quejó de que tal medida se hubiese tomado sin previa averiguación de si era ó no él el autor de la carta, dando á entender que quizá no lo había sido, contestó insolentemente que haría uso del pasaporte y se embarcaría en la escuadra por no exponer á un cónsul de su nación á un atropello de gentes mal instruídas en los procedimientos diplomáticos. Todo el mundo se creía autorizado á burlarse de la debilidad de aquella situación.

En los últimos días del mes de abril y en el transcurso de mayo las armas del gobierno obtuvieron diferentes triunfos sobre los sublevados de distintas localidades. El general don Mariano Paredes logró quitarles el puerto de Mazatlán el 6 de mayo, según los partes oficiales por la fuerza de las armas, pero según un oficio de don José Urrea, fechado en su cuartel general de Piaxtla el 11, por traición del teniente coronel don Enrique de la Peña. Lo que no puede negarse es que Urrea, á quien se suponía sin hombres y sin recursos, se negó á acogerse á la amnistía del 2 de abril, cuando Paredes se la comunicó é invitó á aceptarla. A la sublevación de Culiacán puso término don Teófilo Romero; á la de Zamora don Angel Guzmán; Olarte fué derrotado en Tuxpan, y Guadalupe Palafox y Gordiano Guzmán en las inmediaciones de Morelia. Esperando conquistarse la absoluta adhesión de las altas clases, que aparentaron creer que la torpeza administrativa del presidente y no su deseo de crearlas sin peligro era lo que había dado creces á las sublevaciones, don Anastasio Bustamante

quiso hacerles ver que aun le sobraban elementos para domeñar á los rebeldes, y fué en su tarea cruel é implacable como le querían. Con la fuerza ó con la astucia, según lo estimó oportuno, consiguió pacificar Sonora por medio de su gobernador don Manuel Gándara, que atrajo á un convenio á las tropas del disidente don Leonardo Escalante, y concluir con la sublevación de Chiapas, dirigida por don José Miguel Gutiérrez, quien quedó muerto en la sangrienta acción de Copoya, y con él los oficiales infieles al gobierno Alvarado, Zampo, Régules, Carriedo y Meléndez. Por ello se felicitó y felicitó al Congreso en el discurso ante él pronunciado el 30 de junio, al cerrar las sesiones extraordinarias del primer período constitucional. Menos levantado en lo referente á las dificultades con Francia, el presidente decía en el mismo discurso: «Las hostilidades que han cometido sus fuerzas navales y el bloqueo que sufren nuestros puertos, habrían debido justificar las represalias más severas por parte de la República; mas el gobierno, señores, después que ha dejado bien puesto el honor nacional, *no ha encontrado inconveniente en excitar con su generosa moderación* al gabinete de Francia para que adopte otra conducta conciliable con el decoro é intereses de los dos países. No podré asegurar cuál será el término de estas lamentables diferencias, *pero sí protesto que será digno de la nación mexicana.*» Pronto veremos cuán mal cumplió aquel gobierno la protesta del presidente. Por fortuna, las relaciones con los Estados Unidos presentaban alguna apariencia de composición: las Cámaras de aquella república habían expedido una ley de neutralidad y asegurado á nuestro ministro sinceras y francas intenciones. Así lo dijo Bustamante: el tiempo se encargaría de probar si juzgaba bien. «Tengo el más vivo sentimiento, añadía, de no poder anunciaros que la campaña de Texas se haya abierto de nuevo, pero vuestra sabiduría calificará si ha sido posible al gobierno allanar las dificultades.» Esto fué cuanto pudo aducir en defensa de aquel abandono deplorable, que afirmaba cada día más las conquistas de los rebeldes texanos y probaba con cuánta justicia habiase resistido don Nicolás Bravo á continuar al frente de un ejército al que no se le daban elementos para cumplir la misión á que estuviera destinado.

Abierto el nuevo período de sesiones del Congreso el 1.º de julio, dieron las Cámaras el día 13 un decreto autorizando al Ejecutivo para que pudiera imponer, en clase de arbitrio extraordinario, una contribución de cuatro millones de pesos para subvenir á las urgencias del erario, y aprobaron la proposición hecha por muchos de sus miembros para la traslación desde Padilla á México de las cenizas del héroe de Iguala don Agustín Iturbide: el decreto relativo se expidió el 6 de agosto con grande aplauso de los conservadores, que encontraron bueno y justo se empleasen en la traslación de los restos gruesas sumas, cuando por las escaseces del que

en un tiempo fué tesoro, estaban sin pagas los empleados y el ejército, se imponían préstamos y nuevas contribuciones, y se recurría á suscripciones públicas para mantener á los soldados que habrían de oponerse á la invasión francesa. Para hacer el contraste menos duro decíase que los honores que á la ilustre víctima se rindiesen, excitarían el patriotismo del pueblo, recordándole sus grandes hombres y pasados triunfos, y dábese á entender que pronto estaba á brillar la aurora de grato porvenir de ventura y paz, pues los descontentos habían sufrido nuevos descalabros en Huetamo, Huauchinango y Papantla, y se progresaba grandemente, como lo demostraban los privilegios concedidos al americano Brown para introducir y hacer navegar toda clase de buques de vapor en el departamento de Tabasco, y al general don Mariano Arista para construir y aplicar á la agricultura una segadora tirada por caballos, que limpiaba en una hora un campo de dos leguas de área: á don Carlos Bustamante pareció que emplear el dinero en aquellas segadoras fué para el general Arista lo mismo que *emplearlo en camarones*, pues no las adoptaron los hacendados, firmes en su rutina, aunque al ensayo, hecho en un campo de la Piedad el 8 de julio, se dió grande solemnidad asistiendo el presidente de la República.

Todo esto no impidió que, aunque el asunto se hubiese tratado en sesiones secretas, el público supiera que desde el 16 de julio el gobierno había insistido en que se le autorizase para exigir al clero la hipoteca de sus bienes, á lo cual las Cámaras se negaron el 7 de agosto por una significativa mayoría. Puso de manifiesto lo mentido de aquellas esperanzas de bienestar bajo el régimen centralista un largo artículo que el 22 de agosto publicó el periódico nombrado *El Cosmopolita*, bajo el rubro de «Exposición al buen sentido de la nación mexicana, para que sin más efusión de sangre se varíe la actual forma de gobierno.» Examinaba en su escrito el hábil redactor todos y cada uno de los sistemas políticos ensayados en México desde la Independencia, y concluía pronunciándose por el federal con la Constitución de 1824 convenientemente reformada. Este sistema, dijérase cuanto se quisiese en contrario, fué adoptado con general regocijo de los ciudadanos, á excepción del corto número que pretendía regirlos despóticamente. La nación acababa de sacudir el yugo opresor bajo un sistema monárquico, y era lógico que viese con horror esa forma de gobierno. Si se establecía una monarquía moderada, ésta hubiérase cambiado á poco en absoluta: sólo Inglaterra podía haberla planteado para ella misma, pero según la opinión de un gran político inglés, «la constitución de Inglaterra era un vestido cortado precisamente para la nación inglesa, que no le venía á ninguna otra,» por lo que un viajero americano que observó algo de las instituciones inglesas, decía: «que el estar establecida una cosa en la Gran Bretaña, era el mejor argumento para probar que no podía esta-

blecerse en otra parte.» Faltaba en México la nobleza titulada bastante numerosa y prestigiada para servir de contrapeso á la autoridad de los reyes, é inútil era pensar que hubiese de cumplir como en los tres reinos unidos ese objeto, si había de deber su creación á un monarca mexicano. Era preciso, pues, dar á la América formas republicanas: pero ¿cuál le convendría? ¿la central ó la federal? Aquella venía demostrándose que era impracticable en una extensión muy grande de terreno: la experiencia en México lo acreditaba.

Además, por causas muy semejantes á las que impedían el establecimiento de la monarquía moderada, se habría convertido la República central en una oligarquía, lo que también acreditaban los hechos. No quedaba otra forma que adoptar sino la federal. Ella halagaba los intereses de todos los ciudadanos; ella contenía y arreglaba esa tendencia á la libertad sin límites que hay en todos los pueblos que acaban de salir de la opresión; ella, en fin, debía hacer perceptible en todos los ángulos de la República el beneficio de la independencia, que en cualquiera otra forma de gobierno debía quedar concentrado en la capital, como también lo acreditaba la experiencia. Fué la federación el resultado de la prudencia, de las circunstancias y de una sabia aplicación de los principios de política, después de conocida bien la índole de las respectivas formas de gobierno y los vacíos á que están expuestas. Esas mismas circunstancias en que México se hallaba, hicieron que la Constitución de 1824 no saliera perfecta: era necesario condescender en algo con el espíritu de libertad á que propendía el pueblo y con las preocupaciones de partido que impedían la amplia proclamación de las libertades humanas. Los legisladores de aquel tiempo debieron conocer que no era aquella la época de la perfección: ésta debía venir por sí misma, como resultado del convencimiento por la experiencia, y dejaron abierta la puerta á las variaciones ó reformas en la Constitución; mas todo lo echó á perder un rasgo de imprudente moderación de los federalistas. Tributando indebido honor á la ciencia y talentos de personas opuestas á la federación, la pusieron en manos de sus enemigos, creyendo que la experiencia los haría dóciles y que ayudado el sistema por sus talentos llegaría á la cumbre de la perfección. Pero se engañaron en lo absoluto: el tiempo descubrió que no hay convencimiento contra un obstinado capricho, y que esta ciencia y talentos consistían más bien en saberlos aparentar que en poseerlos realmente. Admitida por ellos la forma federal como una transacción, como una tregua, como todo menos como definitiva, se emplearon en minarla sordamente por espacio de once años; para conseguirlo atribuyeron á la federación aquellos defectos que no eran originados por ella, sino comunes á todo pueblo nuevamente constituido; sobrevino desgraciadamente entonces el fatal motín de la Acordada, y contra la federación hicieron sus enemigos

refluir todo el odio que levantó este atentado. Si una falta fué anular por la fuerza y la violencia una elección aparentemente legítima, á la nulidad que de ello resultó sólo se opusieron nuevas nulidades, por no llamar crímenes políticos á los planes de Jalapa, de Cuernavaca, de Zavaleta y destrucción de Zacatecas. La época marcada por la Constitución para sus reformas era llegada: cada Estado presentó su proyecto; no había más que examinarlos, compararlos, discutir el justo medio: aunque la Constitución de 1824 hubiera sido mala sustancialmente, era más conforme á política mejorar una forma ya establecida que crear una nueva. No plugo hacerlo así á las clases que tomado habían aquel código simplemente como una transacción temporal, y clamaron, basándose en los numerosos proyectos de reforma presentados, que era llegado el caso de hacer ver realizadas sus profecías de que la federación no podría consolidarse en México; y poniendo manos á la obra, sacrificaron sin piedad á cuantos pudieron serles un estorbo, y proclamaron que la felicidad de la nación estaba esencialmente unida á la caída del sistema federal y al establecimiento del centralismo.

Hizose así, y el desengaño venía demostrando lo ilusorio de aquella afirmación. Todo México preguntábase dónde estaba la felicidad predicha, sin encontrar quién diese razón de ella. Y no había medio de achacarlo á las revoluciones: el descontento existía en todas partes; pero hasta el pronunciamiento del general Urrea, ninguno había habido que presentara temibles proporciones: los centralistas estaban apoderados de los puestos principales sin contradicción; las leyes estaban hechas con tal artificio que sólo faltaba á cada una un artículo que claramente dijese: «los empleos de que trata esta ley circularán precisamente entre los señores fulano, zutano y mengano.» Favorecidos los centralistas por una casualidad y por la protección de un jefe inconsecuente, cuyo favor bajamente imploraron, hicieronse dueños de los primeros puestos y se conservaron en ellos hasta lograr afirmar en sus manos exclusivamente los destinos. Todo podría haberse perdonado si en ello hubiese la nación conquistado algún provecho con las nuevas leyes de 1836: bien lejos de esto, el comercio estaba reducido á la nulidad; el agio en todo su vigor; los empleados con un atraso en sus sueldos no de meses sino de años enteros; Texas en rebelión y vergonzosamente abandonada; la pobreza imperando en todo el país; la República amenazada por dos guerras extranjeras; el Estado vacilante y sin haber llegado á la consolidación. En la práctica de las leyes constitucionales se tropezaba á cada instante con embarazos no previstos, y jamás con ningún sistema podría como con el central enseñorearse la intriga de los destinos más elevados. En vano ponderábase que la tranquilidad pública era casi absoluta: faltaba un jefe de prestigio bastante para agrupar en formidable masa á los descontentos, pero no por eso dejaban de alzarse sus

cabecillas en los más distintos puntos: cada día anunciaba el *Diario del gobierno* la muerte ó la derrota de alguno: la ponderada quietud no era en resultado otra cosa que la inacción de un hombre engrillado ó desfallecido de hambre. Pues el ensayo centralista no había satisfecho las aspiraciones de la nación, tiempo era de acudir á preguntarle su voluntad, contrariada abiertamente unas veces, desatendida ó sofocada otras, vista las más con tal desdén que para nada se había contado con ella. Únicamente podían fijarse dos puntos en que de un modo indudable se había manifestado el deseo de la nación: era el uno la aceptación del sistema federal, acogido, aun por sus mismos contrarios, por transacción temporal ó por otra causa cualquiera, pero efectivamente acogido; era el otro la necesidad de reformas en la Constitución de 1824. Sobre estas bases, el redactor del *Cosmopolita* establecía en conclusión que las leyes de 1836 no podían hacer la felicidad del país, por ser complicadas, contradictorias y en parte impracticables, y porque la experiencia estaba demostrando que no era el centralismo el sistema que más convenía á la República: menos aún podía convenirle el monárquico, moderado ni absoluto, basados en tradicionales usos que eran aquí desconocidos: sólo era posible y viable el sistema federal, expurgándole de influencias de una aristocracia retrógrada, y de las que pudiera imponer la hez del pueblo. Sólo así sería posible también operar una concentración de fuerzas físicas y morales, capaces de mantener unido al país contra los avances del extranjero, pues sólo es inexpugnable una nación cuando, contenta con las instituciones que la rigen, está pronta á seguir la voz del jefe que con arreglo á ellas se ha dado.

En este sentido y con notable valor civil, pues continuamente los periódicos gobiernistas pedían se coartase la libertad de imprenta, se explicaban entre otros papeles sueltos los redactores del *Momo*, *El Voto Nacional* y *El Cosmopolita*, que merecen bien ser recordados por su audacia y empeños patrióticos para abrir á su país la senda de libertad que las multitudes buscaban, y al cabo y al fin había de ser, como lo estamos viendo, la única practicable en nuestra patria. Conveniente hemos creído detenernos en este asunto descuidado ó hecho á mala parte por otros autores, cuyo propósito parece haber sido hacer inexplicable este período notabilísimo de la historia de México, cuyo estudio da la clave de cuanto posteriormente aconteció, y sólo con este previo estudio se comprende y justifica. Aquí debemos volver á hacer notar que, aunque el disgusto era general en todas las clases no interesadas personalmente en aquel orden de cosas, los numerosos pronunciamientos que en opuestas localidades surgían á cada instante, no importaron un verdadero peligro para aquel gobierno, excepción hecha del movimiento político que el general Urrea acaudillaba. É insistimos en que así se note, porque esos escritores

han atribuído exclusivamente á las agitaciones liberales la torpe marcha de la administración centralista, sin querer poner atención en que don Anastasio Bustamante ninguna importancia daba en sus discursos á las Cámaras á esos movimientos rebeldes, y en que el periódico oficial negábasela á su vez, haciendo suyos artículos de periódicos oficiosos en que se decían estas textuales palabras: «Insistimos en que tales cálculos (los de la cuantía de los rebeldes) son inventados para introducir la desconfianza, y en que los descontentos, exasperados al ver que los agentes de su ansiado cambio *no progresan y si van concluyendo* al fuerte impulso de las armas del supremo gobierno nacional, *se valen de inventar ficciones y embustes*, con el fin de fomentar la discordia y el descrédito del mismo supremo gobierno, para sacar de la división el imperio de la demagogia: ya es bien conocida esta táctica, y aun los mismos que la practican no sacarán otro fruto que su desengaño.» El mal estaba, pues, en la misma Constitución de 1836, como nos parece haberlo demostrado en la comparación de los sistemas federal y central que hemos hecho. El sacrificio de vidas de hombres notables de la primera de esas comuniones políticas tenía sin verdaderos caudillos de acción, porque ni Urrea podía ser tenido como eficaz elemento de ellas, ni Gómez Farias, cuya figura grandiosa será siempre honor y gloria de México, podía figurar con éxito en el campo de las armas: los nuevos caudillos liberales serían á su tiempo sacados á luz por la fuerza misma de las circunstancias y el prestigio de las ideas, que son las que hacen á los caudillos y no los caudillos los que hacen á aquéllas.

El gobierno entretuvo á sus gobernados, durante el mes de agosto, con los pormenores de las ceremonias de exhumación de los restos de Iturbide, verificada en Padilla el 23, notándose en las pomposas ó patéticas descripciones que de aquel acto y del de la conducción de las cenizas á México nos dejaron los panegiristas del héroe, el propósito de ponerlos en contraste con los honores de igual especie rendidos á don Vicente Guerrero en Oaxaca en 1833, tan ridiculizados por el partido de sus verdugos. Las de Iturbide fueron recibidas con solemnes honras en Ciudad Victoria y San Luis Potosí, y en México se emplearon en preparárselas sin rival dos comisiones, nombradas al efecto, en las cuales figuraban en primer lugar el gobernador del departamento y el vicario general del arzobispado. El día 18 el Congreso dió una nueva facultad al gobierno para negociar un préstamo de dos millones de pesos, con el principal objeto de atender á la defensa de los departamentos litorales de la República contra cualquier agresión extranjera. En ese mismo mes acogieron á la amnistía los últimos restos de los sublevados de Papantla; el 14 se dió una acción en Tacámbaro á don Manuel Vélez que salió derrotado y herido; y el 24 sofocó don Pedro Cortazar en Morelia el motín acaudillado por

el cabecilla Arias. Por lo que acontecer pudiese, y para dar una satisfacción al disgusto con que la *gente de orden* había visto á don Anastasio Bustamante consentir el regreso al país á don Valentín Gómez Farias, hizo reducir á prisión á éste el 7 de setiembre, so pretexto de haberse denunciado al gobierno los malos juicios que de la Constitución vigente hacía: con él fueron también encarcelados don Francisco Modesto Olaguibel, don Ignacio Basadre, don Juan Zelaeta, don Joaquín Cardoso, don Vicente Embides y don José María Alpuche: todos ellos fueron puestos á disposición del juez de letras don José Tamayo, y como una garantía más al clero, el presidente, á quien don Carlos Bustamante se atreve á acusar de hallarse complicado en los manejos federalistas de los aprehendidos, puso á Gómez Farias y á Alpuche bajo la custodia de los frailes de Santo Domingo, designándoles para su prisión ese convento.

El *Diario del gobierno* dijo algunos días después lo siguiente sobre este asunto: «El gobierno, en uso de sus facultades constitucionales, procedió al arresto de siete individuos de esta capital á quienes *juzgó sospechosos DE QUE INTENTABAN* perturbar la tranquilidad pública, poniéndolos á disposición del juez competente. Éste ha mandado poner en libertad á cinco y continúa la sumaria con respecto á don Valentín Gómez Farias y á don José María Alpuche. El ministro de lo Interior, don José Joaquín Pesado, presentó su renuncia en atención á haberse intentado por uno de los presos, el señor Alpuche, complicarlo en la sumaria; pero no habiendo accedido á ella el gobierno, se ha retirado por algunos días del despacho, quedando encargado interinamente de él el ministro de Relaciones exteriores.» Según dice el escritor citado, Alpuche declaró que Pesado estaba de acuerdo con los que deseaban la federación y tomaba parte en la redacción del periódico liberal *El Cosmopolita*. En la tarde del 25 de setiembre llegaron á México los restos de don Agustín Iturbide, y con gran solemnidad fueron depositados en la capilla del Noviciado en San Francisco, entretanto la comisión nombrada al efecto concluía los preparativos para su traslación á la catedral, para construcción del catafalco y urna donde debían colocarse, y el arreglo de las exequias que habían de verificarse en honor del héroe y descanso de su alma. No habiéndose podido, por causa de las dificultades que encontró la comisión, celebrar los suntuosos funerales el 27 de aquel mes, aniversario de la entrada en la capital del ejército trigarante, se designó para ellos el 27 de octubre, aniversario del Juramento del Acta de Independencia de 1821, y así se verificaron con desusada pompa en los días 24, 25, 26 y 27. Don Carlos Bustamante se mostró en su *Gabinete Mexicano* profundamente conmovido con esas pompas, que describe menudamente; nos dice, sin embargo, que es menester rebajar mucho de lo que el *Diario* contó con respecto á la solemne entrada en la capital de los restos de Iturbide, que no fué ni tan

entusiasta ni tan tierna como se aseguraba ¹, y concluye así: «¿Qué objeto político pudo tener el señor Bustamante para esta solemnisima aparentación, haciendo en ella gastos muy cuantiosos, cuando en aquellos mismos días la guarnición de Ulúa no tenía rancho, ni de dónde comprarlo, porque no se le libraba ni un peso, y estaba bloqueada por los franceses y temiendo ser asaltada? A esta pregunta nada podré responder sino que la gratitud tiene sus grados: justo era que la mostrase el señor Bustamante á su bienhechor, pero más justo era que reservase hacerlo para otro tiempo y de su bolsillo. Tampoco fué político excitar odios con este recuerdo doloroso: la llaga aún no estaba cicatrizada, y no era prudencia renovarla.»

El 11 de octubre la Cámara procedió á la formación de un gran Jurado, y á la insaculación de los tres individuos y un secretario que debían componerlo, y oído el dictamen de la sección, acordó el 16 no haber lugar á formación de causa al ministro del Interior don Joaquín Pesado, en vista de las actuaciones de la sumaria formada al presbítero don José María Alpuche por el juez don José Tamayo. Hecha esta declaración, Pesado volvió á encargarse del ministerio el día 18. El *Diario* anunció en ese mes la vuelta al orden y la sujeción al gobierno, de un modo definitivo, de los departamentos de Sonora y California, perturbados por don José Urrea, quien, derrotado por el jefe Vega el día 1.º en el Portezuelo del Tablón, vagaba, abandonado por los suyos, en el departamento de Durango. Las partidas de Gordiano Guzmán, Angón, Arias y Montenegro habían sufrido repetidas derrotas el 4 en la hacienda de San Isidro, del departamento de Jalisco, por el general Paredes; el 11 por don Angel Guzmán, que logró darles alcance, y el 23 en Pénjamo de Guanajuato, según aviso del gobernador. Aunque en el puerto de Matamoros se había fraguado una conspiración contra el orden pudo sofocarse á tiempo y seguía la correspondiente causa contra los reos complicados en ella. En Tampico una parte de la guarnición habíase pronunciado por la federación el día 6, y apoderándose del comandante general y de los jefes principales, les hizo embarcar en un buque con destino á Nueva Orleans: el comandante general don Francisco Piedras consiguió dirigirse á Matamoros y unido con el general don Valentín Canalizo marchó el 12 de noviembre sobre Tampico, que no pudieron tomar por entonces

¹ «Es menester rebajar mucho de lo que el *Diario* cuenta con respecto á esta función. No hubo ese concurso de gente numerosísimo, ni esas lágrimas y pucheritos por el difunto: lo que hubo fué una inmensa *leperada* de gente holgazana y baldía, atraída á la husma de la concurrencia y novedad, por ver lo que pescaba, y en lo que son diestrisimos, armando bolas para robar pañuelos, dinero de las bolsas, y pueden competir con los gitanos más pintados de Andalucía. Algunos gritaron ¡muera el Congreso! que proscibió al señor Iturbide, sin que por esto se niegue que mereció mucha compasión aquel espectáculo lúgubre, que recordaba la memoria de un hombre que tiene derecho á nuestra compasión y gratitud, aunque cometiera aberraciones como descendiente de Adán y de un hombre de pecado.»—DON CARLOS MARÍA BUSTAMANTE — *El Gabinete mexicano*, etc., tomo I, pág. 88.

ambos jefes, derrotados en una sangrienta acción que sostuvieron el 30 de ese mes. El jefe de los sublevados tampiqueños lo fué el capitán don Longinos Montenegro.

Pasemos á dar cuenta del funesto giro que al fin de aquel año tomaron las complicaciones de México con Francia. El 26 de octubre llegó á Sacrificios el contraalmirante de la escuadra francesa M. Carlos Baudin, quien el 28 mandó al oficial de la armada M. Le Ray con pliegos para el supremo gobierno, anunciándole estar investido de amplias facultades para tratar el asunto de las relaciones entre ambos países. Le Ray llegó á la capital el 1.º de noviembre, manifestó al gobierno los plenos poderes que del suyo tenía el almirante para terminar las diferencias entre ambas naciones, y el 4 regresó á Veracruz con la respuesta de que el gabinete de México estaba pronto á admitir las conferencias á que se le invitaba, para lo que nombraría el respectivo plenipotenciario: el 11 se recibió una nota de Baudin diciendo que estaba dispuesto á pasar á Jalapa con objeto de conferenciar con el plenipotenciario mexicano: en tal virtud el 14 salió para aquella ciudad don Luis Gonzaga Cuevas, suficientemente autorizado para el objeto, quedando encargado del ministerio de Relaciones exteriores el que lo era ya del Interior don José Joaquín Pesado. Las conferencias comenzaron el 17, y como los plenipotenciarios no pudieran ponerse de acuerdo, el 19 avisó Baudin que marcharía el 21 á Veracruz, como en efecto lo hizo, embarcándose el 22. Las primeras notas del plenipotenciario francés hicieron concebir al ministerio la esperanza de un convenio amistoso, pero pronto la desvaneció la lectura de las bases de la negociación propuestas por aquél: el señor Cuevas, en las que á su vez presentó y en el contraproyecto que opuso al redactado por Baudin, procuró exponer con franqueza y legalidad los deseos que animaban al gobierno para transar las diferencias, haciendo á un lado aquellos puntos que á su juicio no afectaban directamente á la cuestión, como era, por ejemplo, la concesión especial del comercio al menudeo, exigida en favor de los franceses, en uno de los artículos del proyecto. El almirante en su nota del 20 reiteró su proyecto con ligeras variaciones, insistiendo en la celebración de los tratados sobre las bases que había puesto desde un principio, así como en su acelerada marcha, agregando en su nota de despedida que aguardaría la respuesta hasta el 27, al frente de Veracruz, y que de no ser conforme enteramente á su proyecto, comenzaría en el acto sus hostilidades: previamente comunicó, de un modo oficial, que su gobierno no había admitido la mediación ofrecida por Inglaterra. Las bases propuestas por el almirante exigían de México que sus relaciones se rigiesen por el acta de Declaraciones provisionales de 1827, mientras se celebrase un tratado definitivo, que aun así tendría por bases esas mismas declaraciones, especialmente en lo

relativo á garantizar á los franceses residentes en la República, que no se les impondrían préstamos forzosos, ni se les obligaría á tomar las armas, ni se les impediría el ejercicio del comercio al menudeo: los créditos franceses reconocidos, serían puntualmente pagados, y satisfecha á Francia, en el término de treinta días, la suma de ochocientos mil pesos fuertes, aplicable á resarcir á sus súbditos de los daños sufridos durante los disturbios civiles y por causa de imposición de préstamos forzosos, y á indemnizar á su gobierno de los gastos de la guerra: al cuidado del gobierno mexicano quedaría la obligación de aplicar el condigno castigo á los funcionarios militares ó judiciales contra quienes se tenía queja de haber denegado justicia á súbditos del rey Luis Felipe: las fuerzas navales francesas se retirarían de las aguas mexicanas una vez ratificadas estas convenciones, y devolverían cuantos buques y cargamentos hubiesen apresado, sin poderse hacer reclamación alguna por los deterioros que hubieran sufrido; con las mismas condiciones México devolvería los buques y cargamentos franceses que estuviesen en su poder: aprobada la convención por el Congreso, se pondría en manos de Baudin un ejemplar ratificado por el presidente de la República, en el preciso término de diez días, y transcurridos éstos sin que el ejemplar susodicho fuese entregado, la convención se tendría por nula y de ningún valor: el canje de las ratificaciones se haría en París, en el término de cuatro meses.

Estas condiciones humillantes é inconvenientes no podían ser, y no lo fueron, aceptadas por México, cuya dignidad herían, no sólo por su fondo sino también por la forma injuriosa con que estaban redactadas. La guerra se juzgó, pues, inevitable, aun antes de que hubiese llegado la respuesta definitiva del ministerio, y los habitantes de Veracruz comenzaron á salir de la ciudad, que se suponía sería bombardeada por la escuadra. A las nueve de la mañana del 27 de noviembre llegó la respuesta del ministerio, negándose á aceptar el convenio propuesto por Baudin, y recomendando á la consideración del almirante las familias infelices de la plaza, que halagadas con la esperanza de un avenimiento ó por falta de recursos no habían salido de ella todavía: confiábase en que esa consideración se tendría, en correspondencia al generoso permiso otorgado por el comandante mexicano de Veracruz para que se embarcasen los franceses que quisieran salir de la plaza, como á aquella hora estaban haciéndolo en el bergantín hamburgués *Emma* y el belga *Wind-Hand*. A las diez y media los oficiales de marina Valle y Díaz Mirón condujeron á Baudin la comunicación del gobierno, negándose á sus exigencias; cuando llegaron á bordo de la fragata *Nereida*, capitana de la escuadra, ya navegaba, remolcada por un vapor, á situarse en la línea del ataque á la fortaleza de Ulúa, hallándose acoderadas una fragata, dos bombarderas y la corbeta *Criolla*, al

mando del príncipe de Joinville, hijo del rey Luis Felipe. A las once volvió al puerto un bote despachado por el vicecónsul inglés, con un pliego que para Baudin le remitió de México el ministro de la Gran Bretaña; el almirante avisaba al vicecónsul que dentro de una hora rompería el fuego: dábale este aviso cuando ya habían llegado á la *Nereida* los oficiales mexicanos y permanecían aún en ella, prueba de su mala disposición y menosprecio, tanto más innobles y censurables cuanto que no por tener á su bordo á los parlamentarios mexicanos dejó la escuadra de ejecutar todos los movimientos que estimó oportunos para situarse en posición de combate. Aquella felonía llamó la atención del comandante del baluarte de Santiago y del de Ulúa, que la participaron al general don Manuel Rincón, en jefe en Veracruz, pidiéndole órdenes para hacer fuego. Rincón les contestó que se abstuviesen de ello hasta el regreso de los parlamentarios.

Para que se comprenda la justicia con que hemos empleado la palabra *felonía*, vamos á detenernos en hacer saber á nuestros lectores cuánto los mismos marinos franceses estimaban difícil y peligroso un ataque al castillo de Ulúa: los datos va á proporcionárnoslos un artículo publicado por *Le Journal des Débats*, de París, del 11 de agosto de 1838: refiérense en él los viajes del bergantín de guerra francés *Coracero*, llegado á Brest el 7 de aquel mes, procedente de Veracruz. «Había dos meses, dice el artículo en cuestión, que se hacía el bloqueo con tanto celo como talento: treinta embarcaciones mercantes habían sido rechazadas y por sus cargamentos era fácil calcular que las pérdidas de los mexicanos pasaban ya de un millón y novecientos mil francos; pero un proyecto de mayor importancia ocupaba á nuestra división: la intención del jefe de las fuerzas era atacar el día siguiente el castillo de San Juan de Ulúa, llave de toda la República. Siendo esta operación peligrosa, M. Bazoche quiso oír la opinión de los oficiales superiores que tenía á sus órdenes: se verificó una junta con tal motivo y el día inmediato iba á verificarse otra. Todos nuestros buques estaban dispuestos para el combate y sus tripulaciones muy entusiasmadas. Al saber esto el *Coracero*, animado de los mismos sentimientos belicosos, hizo un zafarrancho con admirable actividad, y algunas horas después ofrecía una garantía más para el resultado. Bajo las órdenes de su comandante y con un Estado Mayor lleno de juventud y de valor, este bergantín no hubiera sido el menos brillante en la acción; pero ni él ni los otros debían brillar, pues un examen bien severo del punto que debía atacarse y de los peligros que lo rodeaban, hizo á los miembros de la junta firmar un acta que prueba lo temeraria que hubiera sido semejante tentativa, con sólo dos fragatas y cuatro bergantines. Situada sobre una roca que sale al mar, á una legua de distancia de la tierra firme, aquella fortaleza, la más colosal de la América, trabajo

de los españoles en la época de su esplendor, está construída admirablemente y es de casi imposible acceso. Según el mejor plan, habría tenido que seguir la escuadra las sinuosidades de un canal muy estrecho, coronado á derecha é izquierda de rocas, que no solamente podían comprometer el resultado, sino también la seguridad de todos nuestros marinos, si encallaba uno solo de nuestros buques. Era arriesgar mucho para conseguir lo que podemos sin riesgo, con un poco de perseverancia. El bloqueo no puede menos de producir su efecto y en el momento actual quizá está ya todo arreglado. Las aduanas componen, casi, todas las rentas de México; los derechos que pagan las mercancías extranjeras son muy crecidos; sin ellos no podría sostenerse el gobierno, quedarían sin paga los soldados y todos los empleados sin medios de subsistir, y esta circunstancia pone las cabezas en tal efervescencia que una revolución es inminente á cada paso. Apenas se ha podido concebir cómo la guarnición ha podido vivir dos meses en calma, en la más completa inercia... El pueblo mexicano es el más extravagante que puede haber: tiene todos los defectos de los españoles sin poseer ninguna de sus virtudes: es perezoso, ignorante, desmoralizado, vano, orgulloso, fanfarrón, fanático, grosero en su generalidad, rencoroso y capaz de sacrificar su porvenir por una personalidad.» El *Coracero* zarpó de Veracruz el 12 de junio para Francia, conduciendo á su bordo al barón Deffaudis.

Hé aquí cómo se expresaba de los mexicanos un periódico de la importancia de *Le Journal des Débats*, al cual contestó el *Diario del gobierno* de México, de la siguiente digna manera: «El *Diario de los Debates* sabe copiar las desvergüenzas y el estilo de taberna que hasta ahora apenas podía permitirse al *Charivari* y otros periódicos de este jaez, sólo comparables en México con el *Torito* y la *Maroma*; nosotros podríamos, por vía de represalia, trazar el retrato del carácter francés tan bien pintado por Sismondi en las revoluciones de las Repúblicas de Italia, pero cuando la civilización parisiense se permite esos desahogos en su prensa ministerial, la barbarie mexicana quiere darle lecciones de ilustrada moderación, adoptando el silencio y prefiriendo el desprecio á que en nuestro concepto se han hecho acreedores á la faz del mundo entero los editores del *Diario de los Debates*.» Pero volviendo al punto principal que nos ha obligado á estas citas, hagamos notar el juicio de los oficiales del *Coracero* y de la junta de marinos convocada por M. Bazoche para la toma del castillo de Ulúa, que suponían *de casi imposible acceso, por tener que seguir la escuadra las sinuosidades de un canal muy estrecho, coronado á derecha é izquierda de rocas que no solamente podrían comprometer el resultado, sino también la seguridad de los marinos franceses si encallaba uno solo de sus buques*: y fijémonos en que á M. Bazoche no le ocurrió lo que al contralmirante

Baudin, quien aprovechando la demora en el término de las negociaciones diplomáticas que había entablado, pudo, como lo hizo, pasar ese canal á mansalva y acoderar sus buques en los puntos más convenientes para usar de sus fuegos y evitar los del castillo, proclamando después un triunfo debido sólo á la astucia y la felonía y no al valor ni á la pericia militar. Imposible parece que el comandante de Veracruz, hallándose como se hallaban las hostilidades á punto de romperse, hubiese permitido á la escuadra francesa tomar, como hemos dicho, posiciones para el ataque, sin permitir á San Juan de Ulúa hacerles fuego, sólo por obedecer las órdenes que se le habían comunicado de que por ningún motivo fuese México el primero en quebrantar la paz. Su desobediencia á estas órdenes pudo haber modificado la suerte de México en aquel desastre, y hoy honraríamos su memoria como la de un buen patriota, pues los movimientos de la escuadra francesa tomando línea de combate, podían y debían ser considerados como un rompimiento de aquella dañosa y mal simulada paz, y nadie hubiera desaprobado su desobediencia á un gobierno que, después de la toma y destrucción de Ulúa y del bombardeo y abandono de Veracruz, había de pasar por las exigencias del almirante Baudin, firmando el vergonzoso tratado del 9 de marzo de 1839. Otra cosa, no obstante, hubiera podido creerse al leer en el periódico oficial este párrafo, contestando á las injurias del periodismo francés: «Apreciamos desde luego la ingenua confesión de los escritores del *Diario de los Debates*, con respecto á las pérdidas que calculan había sufrido México por el bloqueo de sus puertos hasta la salida de Veracruz del bergantín *Coracero*, y cerca de dos millones de francos que habíamos perdido en su concepto, *no dejarán de figurar entre las primeras reclamaciones que el gobierno mexicano deberá hacer al francés*, en compensación de los tres millones de francos que han sido el primordial asunto del *ultimatum*.» Después de la una, y cuando los marinos mexicanos, capciosamente detenidos en la *Nereida*, no regresaban aún al puerto, los bergantines hamburgués y belga ya nombrados, el paquete inglés y una goleta americana que allí fondeaban, levaron anclas y se hicieron á la vela, retirándose de aquellas aguas de que el almirante parecía haber tomado posesión, colocando sus buques donde mejor le pareció para el ataque. «La civilizada Francia, dice un impreso de aquellos días, no vaciló en usar una infame perfidia para procurarse una ventajosa posición; así fué cómo se propuso hacer acatar el derecho de gentes en la América meridional!» A las dos y media quedó consumada la perfidia, rompiendo la escuadra sus fuegos. Apenas se habían desprendido de la *Nereida* nuestros parlamentarios, cuando tiró ésta el primer cañonazo, obligándoles á atravesar la bahía entre un diluvio de balas; sanos y salvos de ellas, á las tres saltaron en tierra y pusieron en manos del general Rincón el pliego

que conducían, y que no era en suma sino el dechado de la arrogancia francesa; «sin embargo del largo tiempo que fueron detenidos nuestros parlamentarios, dice el impreso citado, es bien lacónico: cinco minutos bastaban para ponerlo y está reducido á anunciar que no habiendo sido satisfactoria la contestación de nuestro ministro, ha cesado la misión de paz del almirante y comienza la de guerra, cuyas consecuencias, añade, recaerán sobre aquellos cuya iniquidad y cuyo orgullo han conducido las cosas á tal extremo.»

El general don Antonio Gaona, comandante del castillo de San Juan de Ulúa, pinta así cuál era el estado del fuerte al dar principio la acción, en el parte oficial que de ella rindió al general Rincón: «V. E. conoce muy bien que la defensa de la fortaleza de Ulúa consiste exclusivamente en artillería, tanto más cuanto que el ataque se esperaba por la misma arma y de un calibre superior, como lo es el de la escuadra francesa. Convencido yo también de esto, he manifestado á V. E. varias veces *el mal estado en que se hallaban nuestras piezas*, especialmente en sus montajes; la escasez de municiones para mantener un fuego sostenido de piezas de grueso calibre, que consume mucha pólvora; la falta de espeques y demás útiles de batería, de que era necesario tener un repuesto para reemplazar los muchos que se inutilizan en el combate. V. E., con el empeño que era consiguiente, mandó facilitarme lo que pudo reunir en esa ciudad, *pero no era bastante, pues no contaba ni aun con lo indispensable para las piezas montadas*. En tal situación no me quedaba otro arbitrio que reducirme á lo que había, y esperar el resultado fatal de una defensa, que sin los elementos necesarios, aunque fuera honrosa, no podía dar gloria á las armas de la República.» El bloqueo se había declarado el 16 de abril, nuncio del rompimiento que teniendo estaba lugar; en siete meses y doce días corridos hasta entonces, el gobierno de don Anastasio Bustamante, no había facilitado á Gaona *ni aun lo indispensable* para haber puesto el castillo en buen estado de defensa: sin embargo, mandó someter á consejo de guerra á Gaona, cuando después de una heroica defensa se vió obligado á capitular. «Antes de las doce del día, dice el parte de Gaona, comenzaron los vapores franceses á conducir sus buques mayores, dándoles la posición que debían guardar para el ataque. Los colocaron, como era de esperarse, frente á los ángulos salientes de las obras, donde inutilizaban el castillo en su mayor extensión. A las dos y media de la tarde, luego que el bote mexicano que había ido de Veracruz á bordo, se destacó de la fragata capitana, hizo ésta sus señales y rompieron el fuego cuatro fragatas, una corbeta y un bergantín que se habían acoderado por el este y nordeste y además otra fragata, dos corbetas y dos vapores que variaban su posición según les acomodaba. Se les contestó en el acto por nuestras baterías que podían ofenderlos, y

aunque observaban acallar nuestros fuegos por la actividad de los suyos, los multiplicaban para todos los puntos: las dos corbetas bombarderas rompieron el fuego y nos causaron bastante estrago desde el principio. En las primeras tres horas de fuego todos los artilleros que se inutilizaban en las baterías eran inmediatamente reemplazados; pero al fin llegaron á disminuirse de tal suerte que el que salía de combate no tenía sustituto, y nuestro fuego disminuía cada vez más, sin que fuera dable reanimarlo. La infantería, que se hallaba en las cortinas y demás puntos por temerse un desembarco, sufrió tanto de las balas enemigas como de los escombros que éstas despedían al destruir nuestras obras. El repuesto de las municiones de la batería baja de San Miguel fué volado por una bomba, y su dotación y guarnición casi en su totalidad fueron inutilizadas, pues los que no murieron quedaron heridos ó contusos, entre ellos, de bastante gravedad, el valiente capitán de fragata don Blas Godines. La batería del Caballero alto había sufrido bastante, pero á pesar de ello sus dignos defensores, que lo eran cuarenta y un zapadores que manejaban las piezas, continuaban sus fuegos con acierto, hasta que otra bomba, que entró en el repuesto de municiones que tenía, lo hizo volar y con él todo el mirador y la mayor parte de la batería, sepultando en sus ruinas á cuantos se hallaban sirviéndola, y muchos otros de la de San Crispín que se hallaban debajo. Esta desgracia fué más fatal por haber sido envuelto en ella el bizarro coronel graduado de zapadores don Ignacio Labastida. La pérdida de este jefe es en extremo sensible, pues reunía cualidades sobresalientes. A las cuatro horas y media de fuego sostenido, la mitad de nuestra artillería estaba desmontada, siéndolo casi en su totalidad la de los baluartes de la línea exterior, que fueron abandonados por esta causa. Los merlones de estas obras habían sufrido mucho; las habitaciones estaban destruídas; muchos de los nuestros heridos ó contusos, entre ellos el valiente capitán de fragata ya citado, sin poderlos atender por el fuego activo que lo impedía. Las municiones se habían disminuído casi totalmente, y como se había perdido mucha fuerza, conocí que la pérdida de la fortaleza era inevitable, porque no podía nuestra artillería competir con la enemiga, y que las más víctimas que hubiese serían ya infructuosas, mediante á que con ellas no se cambiaría nuestra situación. Me decidí, pues, con anuencia de los jefes principales de la guarnición, á pedir al vicealmirante francés una corta suspensión de fuegos para recoger los heridos y sepultar los muertos, y con el objeto esencial de consultar á V. E. sobre la situación de la fortaleza.»

A las seis y tres cuartos de la tarde pasó el coronel don Manuel Rodríguez de Cela á bordo de la fragata *Nereida* á solicitar la suspensión de fuego susódicha, á lo que se negó el almirante, contestando que sólo lo

consentiría si la guarnición capitulaba. Cela volvió á Ulúa, en donde se encontraba ya el general don Antonio López de Santa Anna, que al oír en su hacienda de Manga de Clavo los disparos de la acción se trasladó á Veracruz á ofrecer á su comandante sus servicios y por Rincón fué enviado á inspeccionar el estado de la fortaleza. Reunida una junta de guerra, se levantó un acta en que se hicieron constar los siguientes hechos: muchas piezas estaban desmontadas y no había cureñas de refacción; las municiones existentes estarían consumidas en pocas horas de fuego; la mayor parte de los artilleros se hallaban fuera de combate por haber sucumbido unos y hallarse heridos ó contusos otros; los estragos causados por los dos repuestos volados por las bombas enemigas; la destrucción de una batería alta; la de casi toda la línea exterior y la estacada; la muerte del coronel de ingenieros, y el contarse tres jefes, trece oficiales y doscientos trece hombres fuera de combate, habían hecho decaer notablemente el espíritu del soldado: los únicos artilleros que el comandante de Veracruz podría enviar al castillo sólo bastarían para el servicio de diez piezas, número insuficiente para contestar á las del enemigo. En tales circunstancias no quedaba á la guarnición de la fortaleza más arbitrio que salvar en lo posible el honor de la nación y salvar también á sus defensores, que habían hecho cuanto exigían su honor y sus deberes, celebrando una capitulación decorosa. Gaona expuso que, si no obstante, alguno de los oficiales presentes creía que aun fuese posible prolongar la defensa, se pondría en este caso á sus órdenes para seguir resistiendo. La junta resolvió que sólo era prudente y posible la capitulación, y así lo firmaron los circunstantes á las dos de la mañana del 28 de noviembre. Acto continuo, Gaona y Baudin aprobaron la capitulación consiguiente. Según sus artículos la fortaleza de Ulúa sería ocupada el 28 á las doce de la mañana por las tropas francesas, después de la salida de la guarnición; ésta la verificaría con sus armas y equipajes y todos los honores de la guerra: el almirante les proporcionaría todos los medios de transporte, los oficiales y tropa conservarían sus espadas, comprometiéndose bajo su palabra de honor á no servir contra Francia antes de ocho meses, contados desde la fecha de la capitulación: todos los oficiales y tropa que quisieran ser desembarcados sobre cualquier punto del Golfo Mexicano ó en el puerto de Veracruz serían transportados á expensas de Francia: por último, el almirante se comprometía á que se cuidasen los heridos de la guarnición por los cirujanos de su escuadra y á tratarlos como á los heridos franceses. Desde el primer momento el almirante exigió que también la plaza de Veracruz entrase en la capitulación, poniendo dificultades á pasar por la del castillo únicamente; pero como éste fuese el que más necesitaba de la suspensión de fuegos para atender al alivio y socorro de sus heroicos defensores, convino en aceptar desde luego la de la guarnición

de Ulúa y tratar por separado la relativa á la plaza. Baudin manifestó deseos de que no se le obligase á hostilizar á Veracruz, que fácil le sería reducir á escombros en breve tiempo, amenaza bien posible de ser llevada á efecto, pues decía una carta del puerto publicada en el *Diario del gobierno*: «Sólo viendolo se puede formar idea del destrozo que causa un buque de guerra.» La junta de guerra reunida por Rincón á las cinco de la mañana, convino en que una vez tomado el fuerte de Ulúa la defensa de la plaza era inútil. Mientras tanto la escuadra había cambiado su línea de ataque, y nueve buques mayores, fragatas, corbetas y bombarderas, hallábanse ya acoderados á los baluartes principales y á todo el frente de la ciudad, al este. A las cinco y media de la madrugada Rincón volvió á reunir la junta de guerra, asistiendo el general Santa Anna: la mayoría de los oficiales manifestáronse conformes en la necesidad de una capitulación, y aunque alguno de ellos se opuso, no pudiendo evacuarse la plaza y destruir las fortificaciones, ni esperar la llegada del general Arista, enviado en socorro de Veracruz, porque el enemigo instaba y amenazaba con romper los fuegos, se resolvió á adoptar las bases propuestas por Baudin, con cuantas modificaciones favorables pudiesen obtenerse. A las nueve de la mañana la capitulación de la plaza era un hecho consumado: según ella, la ciudad no conservaría más que una guarnición de mil hombres, debiendo salir de la ciudad todos los que excediesen de ese número en el término de dos días, y alejarse de ella en el de tres á distancia de diez leguas: el general Rincón conservaría su autoridad de comandante de la plaza, garantizando el cumplimiento de este primer artículo: firmado el convenio por una y otra parte, el puerto quedaría abierto á todos los pabellones y suspendido el bloqueo por ocho meses, en espera de una composición amistosa de las diferencias entre México y Francia: quienquiera que fuese que ejerciera la primera autoridad en Veracruz, no pondría dificultad alguna á que las tropas francesas que ocupasen el castillo de Ulúa se proveyeran de víveres frescos en la plaza: el almirante se comprometía á que la fortaleza sería evacuada por las tropas francesas y restituida al gobierno de la República tan luego como estuviesen allanadas las diferencias entre ambos países, y lo mismo haría con todos los artículos de guerra que se recibiesen por inventario: los franceses que á consecuencia de las primeras hostilidades tuvieron que alejarse de Veracruz, tendrían libertad de volver á ella; sus personas y hacienda serían respetadas é indemnizadas de los perjuicios que hubiesen sufrido, á juicio de peritos ó de los tribunales de la República. Firmado como hemos dicho este convenio, comenzaron á entrar en Veracruz los heridos mexicanos, y se procedió á la desocupación del castillo. A las dos de la tarde del 28 de noviembre de 1838 las salvas de todos los buques franceses saludaron el pabellón de su nación enarbolado en ese momento en

Ulúa. A las cinco de la tarde una de las corbetas de la escuadra salió para Francia con pliegos de Baudin en que participaba su victoria. En los días 29 y 30 salieron los cuerpos de todas armas que excedían del número estipulado, excepto un corto resto de infantería que por falta de bagajes no pudo verificarlo hasta el día 1.º de diciembre. El general Arista llegó el 30 de noviembre á Veracruz, y después de conferenciar con el general Rincón, regresó el día 1.º al Puente Nacional, donde se hallaba la división de su mando.

En la sesión de la Cámara de diputados del 1.º de diciembre el ministro del Interior, don José Joaquín Pesado, se presentó á dar cuenta de lo acontecido, á nombre del ministro de la Guerra, que habíale dado esa comisión. «La fortaleza de Ulúa, dijo, se ha rendido y capitulado con las fuerzas francesas que la han ocupado, y en la plaza de Veracruz se ha celebrado un convenio acerca del cual manifestaré el juicio del gobierno y su resolución. El convenio celebrado en Ulúa no tiene más carácter que el militar, pues el jefe se limitó á capitular bien ó mal: éste era un asunto que iba á someter á juicio de los tribunales competentes, pues el supremo gobierno había mandado que dicho jefe satisfaga en consejo de guerra, y de él resultaría si las fuerzas francesas eran muy superiores ó si el gobierno no había provisto aquella fortaleza de lo necesario para su defensa. En esa capitulación había un punto pendiente y era el de que los oficiales se habían comprometido á no tomar las armas contra Francia en el término de ocho meses, sobre lo cual el gobierno cumpliría con lo que se debe á sí mismo, con lo que debe al mundo entero y con lo que previenen las reglas de la guerra ¹. Con respecto á la capitulación del señor Rincón, había que advertir que la hizo antes de un ataque formal: habrá tenido sus razones, pero sin embargo, deberá responder ante el tribunal competente. En esta capitulación nota el gobierno que se le había dado, por decirlo así, un carácter diplomático, pues en ella se establecen ocho meses para transar las diferencias, que en la plaza no habría más que un cierto número de tropa, etc. Estas capitulaciones no eran obligatorias más que en lo únicamente militar y en el punto de su firma; pero en todo lo demás son nulas enteramente. Así es que el gobierno no había vacilado un momento en decir que esta capitulación es nula, y ha mandado que se someta á juicio al señor Rincón. Que en consecuencia se había nombrado por comandante general á don Antonio López de Santa Anna, á quien se había expedido el título correspondiente, y marcharía con la brevedad posible: habíasele dicho desde luego que si puede sostener la plaza de Veracruz, lo haga, y si no, obre como las circunstancias lo exijan, pero siempre conservando el honor de la nación.» Se extendió después el ministro en despertar el

patriotismo citando ejemplos de constancia de diferentes naciones: «Estemos, dijo, en la inteligencia de que todo el poder de Francia acaba donde terminan las aguas del mar, y desde aquí comienza el poder de México; de manera que los franceses encontrarán en nuestro territorio una resistencia invencible.» Por el pronto estaba enteramente resuelta por el gobierno la expulsión de los franceses. En este punto, el pueblo, que ocupaba las galerías, le interrumpió pidiendo que en aquel mismo día saliesen los franceses de la República. El ministro suplicó al auditorio tuviese presente que esta medida se había tomado en plena calma, para que no fuera á decirse que era obra de las circunstancias, y ya que México había conservado su decoro, era necesario que no se manchase con ningún género de violencia. Las galerías volvieron á interrumpirle, insistiendo en la inmediata expulsión. El ministro replicó: «El pueblo mexicano está lleno de cordura y sensatez y creo tendrá motivos para confiar en que su Congreso y su gobierno *nada harán que no convenga á la misma nación* y á la justicia, que es uno de los más preciosos ornamentos.» Suplicaba, por último, se considerase que estando resuelta la expulsión de los franceses, esta medida iba á tener efecto por medio de un bando que se había de publicar, para que no se dijera que esta es obra del tumulto y de la violencia. Ofreció, pues, al pueblo que este bando se publicaría aquel mismo día. El presidente de la Cámara contestó que, sin temor de equivocarse, podía asegurar que la Cámara plena y unánimemente había oído con la más alta indignación la ignominiosa capitulación celebrada en Veracruz, pero que la nación mexicana no por eso se creía vencida ni en Ulúa ni en Veracruz, ni en ningún otro punto particular. Que entonces era cuando se ventilaba la verdadera cuestión de la independencia, porque ¿de qué serviría que México hubiese sacudido el yugo de España, si habíamos de quedar á merced de otra potencia, nada más que á título del inmenso poder de que hacía alarde? La Cámara de diputados esperaba se someterían á juicio esos jefes que hubiesen tenido la debilidad de firmar una capitulación oprobiosa. «La mancha es leve, mexicanos, pero la lavaremos con nuestra sangre,» concluyó el presidente entre las aclamaciones del pueblo que repitió esta misma expresión.

El día anterior, esto es, el 30 de noviembre, se había publicado por bando solemne el decreto declarando la guerra á Francia, que fué recibido con gran regocijo público, manifestado de un modo real y positivo en el entusiasmo con que las multitudes acudían á las Casas del Ayuntamiento pidiendo armas y jefes que las organizaran en cuerpos voluntarios para marchar á Veracruz. El comercio y muchos particulares ofrecieron suscribirse con cuotas mensuales y fijas para el mantenimiento de las nuevas tropas, pero exigiendo que las sumas que se colectasen se distribuyesen por una junta económica,

¹ En todo este relato copiamos literalmente el acta oficial de la sesión.

para evitar despilfarros y malversaciones. Esta desconfianza ofendió al gobierno, y aunque llegaron á formarse algunos cuerpos de voluntarios, ningún resultado práctico dieron, pues desde el primer instante se dudó de su fidelidad y obediencia, porque estando compuestos del pueblo que en 1828 formó las milicias cívicas, se temió que á lo mejor se sirviesen de los elementos que se le proporcionaban, para proclamar la República federal. Así fué como, según don Carlos Bustamante, aquel entusiasmo no alcanzó más que un efecto fugaz y pasajero. El ministro inglés interpuso sus buenos oficios en favor de los franceses, pidiendo al gobierno que no se les hiciese salir del país hasta tanto que hubieran liquidado sus negociaciones, pero ni era fácil acceder á semejante súplica, ni esperaron los ahijados del ministro citado que se les otorgase aquella gracia: antes bien comenzaron á salir en grandes caravanas, tan bien equipados de armas, víveres, caballos y dinero que el gobierno temió que llevasen el propósito de organizár en Veracruz un cuerpo de caballería que auxiliase al almirante en caso de un desembarco, y dispuso que cuando llegasen á Puente del Rey se les hiciese dejar los caballos y continuar su viaje á pie ó en carros. Sin embargo, bien fuese por este temor, bien por hacer gala de magnanimidad, el ministerio concedió y publicó por rotulones una prórroga del término fijado en el decreto de expulsión y amplió los puertos para su salida.

Según el parte oficial del mismo Santa Anna, «en el momento en que recibió orden de encargarse del mando militar del departamento de Veracruz, previno al general don Mariano Arista que con la sección de su mando forzase las marchas para situarse en Santa Fe á esperar sus órdenes, y al comandante militar del Puente Nacional, que se pusiese en marcha con igual presteza hasta incorporarse con Arista. Sin pérdida de tiempo se trasladó Santa Anna á la plaza de Veracruz, se encargó del mando, que le entregó don Manuel Rincón, y comunicó al contraalmirante de la escuadra francesa el soberano decreto que declaraba á la nación mexicana en guerra con Francia y la desaprobación que se había hecho de los convenios celebrados por la plaza el 28 del mes anterior. A las seis de la tarde del 4 de diciembre, Baudin contestó con arrogancia que el gobierno mexicano había cometido una falta grande declarando la guerra á Francia, que este proceder podría decidirlo á demoler inmediatamente la ciudad, pero reflexionaba que ella no tenía la culpa de un error que haría arrepentir á los mexicanos, agregando otras expresiones demasiado ofensivas al honor nacional y á su ejército. Santa Anna contestó á los portadores del pliego que necesitaba algunas horas para darle respuesta y quedaba en consecuencia abierto un parlamento hasta las ocho de la mañana del 5. Los enviados franceses quedaron en comunicárselo así al almirante. Añade Santa Anna que á las ocho de la noche se le presentó el cónsul inglés,

manifestándole que venía de hablar con Baudin, quien le encargó particularmente le hiciera una visita y le protestara en su nombre que no tenía intención de dirigir sus tiros á la plaza, á menos que no se le obligase por vía de represalia. Santa Anna, sin embargo, desde la tarde había tomado sus medidas precautorias y citado como punto de reunión la línea que formaban los cuarteles de la plaza, y dirigido á sus compañeros una proclama que no se pudo imprimir por la premura del tiempo. Como á las diez de la noche llegó á Veracruz el general Arista, y habiendo acordado los movimientos que debía ejecutar con su división, y reconciliándose con Santa Anna, con quien estaba desavenido, se quedó á pernoctar en la plaza y en la misma casa que hospedaba á Santa Anna, por haber concluido sus conferencias con éste á la avanzada hora de las dos de la madrugada del 5.»

No consta que el almirante manifestase su conformidad con el parlamento propuesto por Santa Anna, ni podía estimarse como una seguridad de suspensión de hostilidades lo dicho por el cónsul inglés; el general mexicano debió comprenderlo así, puesto que, como él mismo dice, «desde aquella misma tarde dictó medidas precautorias para caso de ataque.» Hase dicho también que la espesa niebla que en la madrugada del 5 de diciembre se extendió sobre la plaza y puerto de Veracruz no permitiendo, según Santa Anna, distinguir los objetos ni á tres pasos de distancia, fué favorable circunstancia que á Baudin animó á intentar una sorpresa. Destruye el supuesto de esta especie y confirma la no aquiescencia del almirante, un importantísimo documento adquirido por el general Arista durante su prisión en la escuadra francesa y por él conservado y comunicado al gobierno. Ese documento es la misma orden del día dictada por Baudin, á las diez de la noche del 4 de diciembre: comienza disponiendo que las compañías de desembarco oficiales y empleados estén listos para trasladarse *á las cuatro de la mañana* del martes al puerto de Veracruz: minuciosamente detalla las armas y útiles que deben portar todos sus hombres, escalas, bombas, petardos y municiones; designa las chalupas y lanchas que deberán conducir á las tropas y tomar á los artilleros de Ulúa, y explica el orden y marcha de ataque. *El objeto de la expedición*, dice expresamente, *es tomar los dos fortines que flanquean la ciudad al Este y Oeste, y hacer prisionero al general Santa Anna, que ha entrado en la ciudad con un pequeño número de tropas y ha violado la capitulación.* La columna de la izquierda atracará á la izquierda del muelle y atacará el fortín del Este: la de la derecha desembarcará á la derecha y tomará el fortín del Oeste. Los cañones serán destruidos ó tirados por encima de las murallas, y las cureñas despedazadas á hachazos. Si el enemigo no está en aptitud de hacer resistencia las columnas seguirán la dirección de las murallas en derre-

dor de la ciudad, desmontando é inutilizando las piezas¹.» Según una de las versiones que en aquellos días

¹ El parte oficial de la acción, firmado por Baudin, describe sus operaciones de aquel día con pormenores que faltan en el de Santa Anna; es de suma importancia reproducirle en éste lugar. Dice así:

«Fragata de S. M. la *Nereida*, en el surgidero de Antón-Lizardo, Diciembre 9 de 1838.

» Señor ministro. — Mis últimas comunicaciones con fecha 3 del corriente, contenían la relación del ataque dado á la fortaleza de Ulúa por las fuerzas navales que están bajo mi mando.

» V. E. habrá visto en ellas, que después de haber hecho capitular á la fortaleza, concluí un tratado con el general Rincón, comandante general del Departamento de Veracruz, por el que la ciudad quedaba en cierta manera neutral, limitando el número de su guarnición, y asegurando la paz y la protección á nuestros compatriotas.

» El día 4 me hallaba en los surgideros de la isla Verde y de Pájaros con la mayor parte de la escuadra, cuando me dió parte al medio día el conde de Gourdon, capitán del bergantín *Coracero*, estacionado en el puerto de Veracruz, que nuevas tropas mexicanas entraban en la ciudad, y que muchos de nuestros compatriotas que temían ser maltratados por esta violación de la capitulación pedían se les permitiera refugiarse en la fortaleza.

» Partí al punto en mi bote para Veracruz, haciendo señal al bergantín *Alcibíades* que aparejara de la isla Verde y fuera á anclar ante la ciudad, con el objeto de reforzar la estación, que se componía ya del *Coracero*, de la *Criolla* y del *Eclipse*.

» A las cuatro de la tarde, en el momento en que entraba en el puerto, recibí una carta del antiguo presidente de la República, general Santa Anna, en que me anunciaba su nombramiento de comandante general del Departamento de Veracruz, en reemplazo del general Rincón, y me anunciaba que el gobierno había desaprobado el tratado por lo relativo á la ciudad de Veracruz. La carta del general Santa Anna venía acompañada de un ejemplar impreso del decreto de 30 de Noviembre, por el cual el presidente Bustamante declaraba la guerra á Francia.

» Respondí al general Santa Anna: que habiéndose violado con este hecho la convención relativa á Veracruz, cesaba de ser obligatoria para mí; advirtiéndole que se abstuviese de vejar ó de abusar del poder contra los franceses establecidos en toda la extensión de su mando.

» Fui á la fortaleza y encontré un gran número de nuestros nacionales, que se habían refugiado en ella con sus familias.

» Durante algunas horas quiso prohibirles el general Santa Anna la salida de la ciudad; pero el empeño de dichas familias fué entonces mayor. Habían sabido, por otra parte, que debían ocuparla fuerzas mexicanas considerables, y una parte de ellas había entrado ya. La población mexicana y extranjera de Veracruz se había llenado de terror, pensando que la ciudad fuese el teatro de un combate.

» En los tratados que hice ocho días antes con el general Rincón, traté de no humillar el orgullo mexicano y me abstuve de exigir el desarme de la ciudad. El carácter honrado del general Rincón era una garantía, y por otra parte, yo no quería humillar profundamente á los mexicanos en el momento en que les ofrecía la paz.

» Pero el carácter de odio y de furor que el gobierno mexicano quería imprimir á esta guerra, no me permitieron dejar entre las manos de la guarnición de Veracruz unas armas de que tal vez habría intentado hacer un uso imprudente. Me repugnaba hacer fuego sobre la ciudad y destruirla: el único medio de salvarla era desarmándola, y me determiné á hacerlo.

» A las nueve de la noche di orden á todos los buques de la división anclados entre los arrecifes de la isla Verde y de Pájaros se preparasen para efectuar un desembarco al día siguiente á las cuatro de la mañana. Todos los comandantes recibieron una copia de la disposición del ataque.

» El día 5 á la hora indicada se hallaban reunidos en el mayor silencio y en los puestos señalados á lo largo del borde de nuestros navios anclados en Veracruz todas las chalupas y botes, llevando á bordo las compañías de desembarco, formadas de las tripulaciones de la escuadra. Por desgracia una neblina muy espesa había impedido la reunión de muchas embarcaciones, entre ellas las de la *Nereida*, que traían una parte de las escalas, los petardos para derribar las puertas y otros objetos necesarios para el ataque.

» Esperé inútilmente hasta las cinco y media; en fin, estando muy próxima la aparición del día, di orden de partir. A las seis y cuarto llegaron á tierra las embarcaciones formadas en tres columnas, sin ser percibidas, porque reinaba una fuerte neblina. El desembarco se efectuó con el mayor orden, marchando cada uno de los comandantes á la cabeza del destacamento de su tripulación.

» La columna de la derecha, mandada por el capitán Lainé, de

se publicaron, los franceses no principiaron su ataque sino á las cinco y media de la mañana del 5, rompiendo

la *Gloria*, seguido del capitán Lardy, de la *Medea*, escaló el fuerte de la Concepción, que estaba armado con 13 cañones de á 24 y 2 morteros, se apoderó de él, y siguiendo su camino á lo largo de las murallas desalojó sucesivamente al enemigo de los baluartes primero, segundo y tercero del lado de la puerta de México. Una parte de la guarnición huyó precipitadamente por esta puerta: se clavaron los cañones, se arrojaron afuera de las murallas y se destruyeron las cureñas á hachazos.

» La columna de la izquierda, mandada por el capitán Parseval, de la *Ifigenia*, teniendo á sus órdenes al capitán Turpin, de la *Nereida*, se dividió en dos secciones: una dirigida por el capitán Ollivier, del *Ciclope*, y S. Georges, del *Vulcano*, penetró en la ciudad derribando la poterna del rastrillo; la otra, á cuya cabeza iba el capitán Parseval, escaló la muralla y asaltó sin mucha resistencia el fuerte de Santiago, armado con 28 cañones, la mayor parte de á 24, y 2 morteros.

» Se apoderó en seguida el capitán Parseval del baluarte de la izquierda hacia la puerta de la Merced, armado con 8 bocas de fuego; después, dejando parte de su gente en este baluarte y en el fuerte de Santiago para destruir su artillería, avanzó á lo largo de la muralla para dar la vuelta y operar su unión con la columna de la derecha, conforme á mis instrucciones.

» Mientras se efectuaba el desembarco bajo el fuerte á derecha é izquierda de la ciudad, desembarcaba en el muelle la columna del centro. Esta columna se componía de dos compañías y media de artilleros de la marina bajo los órdenes del jefe de batallón Collombel, á quien había nombrado comandante de la fuerza de Ulúa; de dos compañías de marina, y de una escuadra de 20 zapadores, mandada por el teniente Tholer; su vanguardia iba formada de 90 marineros de la *Criolla*, llevando á la cabeza á S. A. R. el príncipe de Joinville.

» La puerta del muelle fué derribada por medio de unos sacos de pólvora, y el príncipe fué el primero que se arrojó á la ciudad. De las dos compañías de marinos, una tomó por la derecha á lo largo y por la parte interior de las murallas, para atacar el fuerte de la Concepción; la otra, marchando sobre la izquierda, se dirigió al fuerte de Santiago, mandada por el comandante de ingenieros Mengin.

» Entretanto, S. A. R., seguido de los oficiales de la *Criolla*, de su destacamento de marina y de una parte de los artilleros, se dirigió á paso de carga hacia la casa habitada por los generales Santa Anna y Arista. La guardia, colocada en la parte exterior, hizo fuego y se arrojó á la casa. Muy pronto se trabó un combate en los portales del patio, en la escalera y hasta en las recámaras, que fué preciso orzar, una después de otra, matando á los mexicanos que la defendían: Por nuestra parte tuvimos muchos heridos, entre otros al capitán de ingenieros Cauchard, al teniente Goubin, del buque de vapor *Faeton*, y al alférez Morel, del mismo buque.

» Penetraron al fin en la habitación del general Arista: un segundo maestre de la *Criolla* se arrojó á él y lo asió del cuerpo: el príncipe llegó en aquel momento y recibió la espada del general. Se registró la casa; pero no se pudo encontrar en ella al general Santa Anna: la resistencia de su guardia le había dado tiempo para salvarse por las azoteas, cuya construcción favoreció su fuga. Hice conducir al general Arista y á los oficiales mexicanos prisioneros á bordo del *Coracero*; allí fueron tratados con todos los miramientos debidos á su posición.

» Mientras tanto, la columna de la izquierda, que continuaba su camino á lo largo de la muralla, llegó ante un gran cuartel colocado cerca de la Merced: unos cañonazos de metralla y un fuego vivo de fusil partido de las ventanas, detuvieron su marcha. Advertido S. A. R. de esta resistencia, se dirigió al instante al frente del cuartel con los marinos de la *Criolla* é hizo que apuntaran con su pequeño obús de montaña hacia la puerta. Luego que salió el tiro, se arrojó el príncipe en medio de una nube de humo hacia la puerta, creyendo que había sido derribada; pero la bala sólo hizo un agujero.

» Entonces se redobló el fuego de fusil por las ventanas, durante el cual hubo muchos muertos, entre ellos Mr. Olivier, teniente de artillería; Mengin, jefe del batallón de ingenieros; Marechal, teniente de artillería; Miniac, alférez de la *Nereida*; Maquier y Gervais, aspirantes de la *Criolla*; Jauge, de la *Gloria*, y un gran número de marinos y de artilleros salieron heridos: fué, pues, preciso retirarse á las calles adyacentes, y habiendo llegado entonces el capitán Lainé mandando la columna de la derecha, se puso bajo sus órdenes S. A. R. el príncipe de Joinville.

» El capitán Lainé me envió entonces á un oficial dándome parte de lo que había sucedido, y empleó en seguida á los zapadores para que prepararan los materiales necesarios para una barricada que se proponía levantar ante la puerta del cuartel.

con uno de los dos petardos que llevaban la puerta del muelle: parece también que el príncipe de Joinville fué quien pegó fuego al petardo: la columna del centro marchó entonces rápidamente á la casa habitación de

»Hice entonces bajar una pieza de á 6 de uno de los baluartes mexicanos, única pieza que no habíamos puesto fuera de servicio *: la hice conducir á la calle de las Damas, cuyo eje es perpendicular á la pared del cuartel, y se tiraron tres tiros á la puerta sin poder conseguir derribarla. Conocí por esto que estaría cubierta en el interior con saquillos de tierra, de que tenían los mexicanos una inmensa cantidad en todas sus obras, y hasta en las azoteas.

»La posición del cuartel era muy fuerte; era necesario hacerle sufrir un sitio rigoroso, sin otro resultado útil que ponerme en posesión de las paredes que no quería ocupar, y de los prisioneros á quienes no quería tener en mi poder, por la imposibilidad que había de alimentarlos.

»El único objeto de mi expedición era el desarmamiento de la ciudad; efectuado ya á toda nuestra satisfacción, era conveniente retirarnos, y esta retirada era tanto más necesaria cuanto se temía un fuerte norte anunciado por el estado de la atmósfera, y que habría hecho imposible la vuelta de los comandantes y de las tripulaciones a bordo de sus buques, anclados la mayor parte á una gran distancia y sin ningún abrigo.

»Mandé, pues, el reembarque, que se efectuó con el mejor orden, llevando cada columna á sus muertos y heridos, sin dejar ni uno solo y yendo á encontrar los botes á los mismos lugares donde se efectuó el desembarco.

»Sin embargo, el encarnizamiento con que habían defendido los mexicanos su cuartel, me había hecho prever que no nos dejarían embarcar sin inquietarnos. Mandé que los cinco botes de la columna del centro, que tenían algunas carronadas en la proa, se quedasen cerca de la playa hasta que hubiesen partido las otras embarcaciones, y coloqué en la extremidad del muelle una pieza de á 6, cargada con metralla y apuntando á la puerta de la ciudad.

»Tomadas estas disposiciones, hice embarcar al pelotón de marineros que habían quedado resguardando la puerta, é iba yo (el último) á embarcarme, cuando ví que desembocaba por dicha puerta una columna de tropas mexicanas, conducida á paso de carga por el general Santa Anna en persona. Mandé dar fuego á la pieza cargada de metralla y me embarqué en mi bote.

»Esta descarga destruyó á la columna mexicana: una parte de los que la componían se arrojaron á la playa á derecha é izquierda del muelle, y se colocaron al pie de la muralla, cuyas troneras se llenaron de cazadores. El resto de la columna avanzó con valentía hacia el muelle, y comenzó á hacer un fuego de fusilería muy vivo, dirigido principalmente á mi bote, que en un momento quedó acribillado á balazos. El patrón de mi bote cayó atravesado de seis balas; el aspirante de servicio M. Halna de Fretay recibió dos, y fué muerto otro aspirante, M. Chaptal, joven de grandes esperanzas. Mandé entonces que los cinco botes que tenían sus carronadas hicieran fuego: limpiaron, en efecto, el muelle y la playa, haciendo una carnicería espantosa en los mexicanos. Una neblina muy espesa sobrevino repentinamente, y cubrió la retirada del enemigo, que evacuó la ciudad, acampando en la orilla izquierda del río de Vergara. El general Ramón Hernández ha tomado el mando, en lugar del general Santa Anna, á quien se le mató el caballo que montaba cuando el ataque del muelle y recibió una herida grave: le han cortado una pierna, se trata también de cortarle un brazo y no se tiene esperanzas de que viva.

»Nuestra pérdida ha sido poco considerable: acompaño á V. E. la lista nominal de los muertos y heridos. Resumen de ella: oficiales y aspirantes, 2 muertos y 9 heridos; marineros, 4 muertos y 37 heridos; artilleros, 2 muertos y 10 heridos: total, 8 muertos y 56 heridos.

»El resultado principal de esta jornada ha sido el desarme casi completo de la ciudad y haber puesto fuera de servicio 82 bocas de fuego, á saber: Fuerte de Santiago, 30; fuerte de la Concepción, 15; primer baluarte de la izquierda, hacia la puerta de la Merced, 8; batería de la puerta de la Merced, 6; primer baluarte de la derecha, hacia la puerta de México, 8; segundo baluarte, 8; tercer baluarte, 7; total, 82.

»He obtenido este resultado sin causar ningún perjuicio á la ciudad, lo que había encargado anticipadamente. Las iglesias han sido respetadas, aun aquellas en que los mexicanos habían puesto cañones. He querido mejor dejarlos, pues además de que son muy cortos en número, y no pueden causar muchos perjuicios, era muy fácil que se hubiera cometido alguna profanación en las iglesias.

»Hace mucho honor á todos los que han tenido parte en esta expedición poder asegurar que durante cuatro horas que estuvimos

* Esta fué la pieza que Santa Anna tomó en el muelle al retirarse los franceses.

Santa Anna, quien, saltando de la cama á medio vestir, pudo evadirse pasando por entre los mismos asaltantes, sin ser conocido por ellos: menos afortunado el general Arista fué hecho prisionero y llevado á bordo de la escuadra: quizá los franceses, ignorando que por una casualidad se había quedado en la plaza y en el mismo alojamiento de Santa Anna, le tomaron por éste favoreciendo así la evasión del que buscaban. «Santa Anna huyó, dice la relación citada, por la puerta de México y como hacia San Sebastián, donde reunió los piquetes que se retiraban de la tropa que allí había, y con ella y con la que estaba sosteniéndose en los cuarteles, salió á batir á los enemigos, que habían tomado la retirada del muelle en el que colocaron un cañón cargado á metralla, que con su disparo hirió al general Santa Anna en un pie y una mano: á la vez se retiraron á sus buques las columnas que habían atacado los fuertes de la Concepción y Santiago.» En el respectivo parte fechado el 5 en su cuartel general sobre los médanos al frente de Veracruz, Santa Anna presenta el ataque de los franceses, prevalecidos para él de una densa niebla, como una felonía del almirante, y se felicita de haber logrado un glorioso triunfo: no da pormenores, que deja á su sucesor en el mando el cuidado de referir, pero dice «que á la cabeza de una columna tuvo la gloria de rechazar la invasión, no obstante la sorpresa que lograron, precisándoles á reembarcarse, á la bayoneta, quitándoles en el mismo muelle una pieza de á ocho, que será para siempre el monumento del valor de los nuestros. Vencimos, sí, vencimos, añade; las armas mexicanas lograron un triunfo glorioso en la plaza, y quedó triunfante el pabellón mexicano... Se me pasaba decir á V. E. que el enemigo en el momento de su conflicto fijó bandera blanca en sus filas, y mi contestación fué mandar tocar paso de ataque, convencido de que es indigno de las consideraciones que merecen los guerreros de las naciones civilizadas, habiendo tenido la felonía de faltar al parlamento que tenía abierto...» «La situación en que me encuentro, añade en una especie de postdata á su parte, me había hecho olvidar manifestar á V. E. que por nuestra parte sólo se cuentan veinticinco hombres entre muertos y heridos, incluso mi persona, y que la pérdida del enemigo ha sido de más de ciento que quedaron muertos en las calles de la ciudad y multitud de heridos. Además se echaron al agua otra porción de enemigos, entre ellos el contralmirante, quienes se supone que

en posesión de la ciudad, no se ha derribado una puerta, no se ha roto un vidrio, ni se ha cometido el más ligero desorden.

»El mal tiempo que ha empezado desde la noche del 5, y que me ha obligado á dejar los arrecifes de la isla Verde para venir á buscar aquí un abrigo, ha hecho muy difíciles las comunicaciones, por lo que no he recibido los partes de los comandantes. Luego que se me remitan, me apresuraré á comunicar á V. E. los nombres de los oficiales, marineros y artilleros que se hayan distinguido más particularmente. Me limito por ahora á decir que todos han cumplido con sus deberes y que han rivalizado en ardor y valentía, no menos que en orden y buena conducta.

»Protesto á V. E. la seguridad de mi respetuoso rendimiento. — Firmado. — *Carlos Baudin.*»

han perecido, pues no pudieron resistir en tierra la carga á la bayoneta de nuestros soldados." La exageración de semejante parte, exageración empleada siempre en cuantos dictó aquel jefe, se hace más notable y extraña leyendo este otro párrafo del mismo documento: "Cuando ya habíamos adquirido venganza, y cuando nuestro pabellón flameaba victorioso en nuestros baluartes, creí necesario evacuar la plaza, pues se hallaba totalmente indefensa; y cumpliendo con las indicaciones de V. E. se ha sacado la artillería posible y demás trenes de guerra, dejando inutilizado el resto. En los

médanos, á tiro de cañón de la ciudad, he fijado el estandarte mexicano y aquí se están reuniendo todas las tropas que se hallaban en estas inmediaciones."

Buen resultado fué por cierto de tan ponderada victoria el abandono de la ciudad y la inutilización de una parte de la artillería, objeto que, según la orden del día del almirante ya citada, habíale impulsado á dar su ataque del día 5. Sin embargo, la conducta de Santa Anna fué aplaudida y aprobada, mientras se pedía con rencor el castigo del general don Manuel Rincón, á quien su sucesor venía justificando, pues decía haber

Nereide frigate de 50 armée de 28 canons de 30, 28 Caronades de 30 et 4 canons obusiers de 30 a lancé. 1700 Coups de Canon.
 gloire même armement que la *Nereide* à lancé
 2186 Coups de Canon 1' *Sphérogaine* de 60 canons armée
 de 30 canons de 30 long, 28 Caronades de 30 et 2 canons de 18
 a tiré 3900 Coups de Canon son feu ayant duré 1/2 heure de plus que les autres, et ayant en moins d'avaries dans les bragues que les deux autres frégates
 la corvette la *Ciclope* armée de 20 Caronades de 30 et 2 canons obusiers de 30 et 2 *Fobés* 360 Coups de Canon
 la *Vulcan* bombardier ayant deux mortiers de 12 pouces en fer, et le *Cyclope* autre bombardier de même force, ont tiré 302 bombes et 200 boulets de 30 en tout = 804 boulets et bombes.
 la *Nereide* a en un élan tué et 8 matelots blessés
 la *Glorie* — un tué — 10 — — légèrement
 l'*Sphérogaine* — deux tués — 11 — —
 et le 5 décembre il y a eu exactement — 9 tués et 56 blessés (12 tués et 85 blessés).

une grande quantité de boulets ont tombé très près des frégates et ont ricoché par dessus nous en arrivant en 15' au-dessus de la ligne. Le résultat en a été à peu près autant et l'*Sphérogaine* de 130 à 150 jules sans pas bien juste le nombre, mais les boulets sont restés dans la coque et nous n'en avons fait grand mal. Ce qui du reste nous n'avons attribué à un grand bonheur.

Il n'est aucun de nous qui n'ait été émerveillé de la manière distinguée dont se sont conduits les canonniers mexicains surtout et si nous n'avions pas été plus maltraités nous le devons aussi à la rapidité extraordinaire de notre feu, qui a rapidement épuisé les pièces qui nous gênaient le plus.

Apuntes autógrafos para el borrador del parte de Baudin sobre los ataques de Ulúa y Veracruz

creído necesario evacuar la plaza por hallarla totalmente indefensa. Ahora diremos, para que nuestros lectores formen su juicio, que entre los papeles conservados por el general Arista y adquiridos durante su prisión en la escuadra francesa, se encuentran las notas que sirvieron á los franceses para redactar los partes relativos al combate del 27 de noviembre y sorpresa del 5 de diciembre, y son, en la parte que hace al caso las siguientes: "*Nereida*, fragata de 50, armada de veintiocho cañones de á 30, diez y ocho carronadas de á 30, y cuatro obuses de á 30, hizo mil setecientos disparos. *Gloria*, de la misma fuerza que la *Nereida*, dos

mil ciento ochenta y seis. La *Efigenia*, de sesenta cañones, armada con treinta de á 30, veintiocho carronadas de á 30, y dos cañones de á 18, disparó tres mil trescientos cañonazos: su fuego duró media hora más que el de los otros buques y tuvo menos averías en sus bandas que las otras dos fragatas. La corbeta *Criolla*, armada de veinte carronadas de á 30, y dos obuses de á 30, hizo trescientos sesenta disparos. El *Vulcano*, bombardera con dos morteros de hierro de doce pulgadas, y el *Ciclope*, otra bombardera de la misma fuerza, dispararon trescientos dos bombas. La *Nereida* tuvo un alumno muerto y ocho marineros heridos: La *Gloria* un muerto

y diez heridos ligeramente: La *Efigenia* dos muertos y once heridos: el 5 de diciembre hubo exactamente ocho muertos y cincuenta y seis heridos, por todos doce muertos y ochenta y cinco heridos. Una gran cantidad de balas cayeron cerca de las fragatas ó pasaron por alto: tuvimos quince á bordo de la *Gloria*, otras tantas próximamente recibió la *Nereida*, y la *Efigenia* de ciento veinte á ciento cincuenta: no sé exactamente el número, pero dichas balas no pasaron el casco y no nos causaron gran daño, lo cual fué una gran fortuna. No hay entre nosotros uno solo á quien no haya maravillado la distinguida manera con que se condujeron los artilleros mexicanos del fuerte, y si no fuimos más maltratados, lo debemos á la rapidez extraordinaria de nuestro fuego, que rápidamente desmontó las piezas que más nos incomodaban.»

Sin embargo de que la exageración del parte de *Santa Anna* no á todos sus lectores quitó el conocimiento y el criterio, la noticia del ataque del día 5 fué celebrada como una importante victoria y el jefe que habíala obtenido supo sacar partido de ella para volver á conquistarse el aprecio de sus conciudadanos, que teníanle, por lo menos, en olvido, desde el fracaso lamentable de San Jacinto. Al efecto, dió un colorido dramático y teatral á los últimos párrafos del parte en cuestión, suponiéndose próximo á morir á consecuencia de la herida que recibió en la pierna izquierda y fué preciso amputarle más abajo de la rodilla. «Probablemente, dice, esta será la última victoria que ofrezca á mi patria... Yo no dudo del sagrado fuego que anima á los defensores de la independencia nacional, que sabrán conservar ileso el honor de las armas que la nación ha puesto en sus manos para su defensa: no necesitan ciertamente del ejemplo que les dejo, y yo muero lleno de placer, porque la Providencia Divina me ha concedido consagrarle toda mi sangre... Al concluir mi existencia no puedo dejar de manifestar la satisfacción que también me acompaña de haber visto principios de reconciliación entre los mexicanos. Dí mi último abrazo al general Arista, con quien estaba desgraciadamente desavenido, y desde aquí lo dirijo ahora á S. E. el presidente de la República, como muestra de mi reconocimiento por haberme honrado en el momento del peligro: lo doy asimismo á todos mis compatriotas, y les conjuro por la patria, que se halla en tanto peligro, á que depongan sus resentimientos, á que se unan todos formando un muro impenetrable donde se estrellará la osadía francesa. Pido también al gobierno de mi patria que en estos mismos médanos sea sepultado mi cuerpo, para que sepan todos mis compañeros de armas que ésta es la línea de batalla que les dejo marcada: que de hoy en adelante no osen pisar nuestro territorio con su inmundia planta los más injustos enemigos de los mexicanos. Exijo también de mis compatriotas que no manchen nuestra victoria atacando las personas de los indefensos franceses, que bajo

la garantía de nuestras leyes residen entre nosotros, para que siempre se presenten al mundo magnánimos y justos, así como son valientes defendiendo sus sacrosantos derechos. Los mexicanos todos, olvidando mis errores políticos, no me nieguen el único título que quiero donar á mis hijos: el de Buen Mexicano." Sigue á esto la postdata referente á las pérdidas de los franceses, que ya copiamos, y otra con que concluye y dice: "Se me pasaba manifestar también á V. E. que siendo el señor coronel don Ramón Hernández el jefe de mayor graduación y antigüedad en esta parte del ejército, se ha encargado del mando de él según previenen las leyes."

«¡Vive Dios! exclama al copiar este parte don Carlos Bustamante, que el padre de la moral, apurando la fatal copa del veneno que le quitó la vida, no habría hablado un lenguaje más enérgico y digno de un hombre magnánimo y generoso. Santa Anna consiguió por entonces su objeto; sus aberraciones quedaron olvidadas. Cuantos leyeron esas cláusulas... derramaron lágrimas. En los claustros se dirigieron muchas plegarias al cielo por su vida: Santa Anna fué el asunto de las conversaciones por muchos días: todos se preguntaban por el estado de su salud; hasta el mismo presidente Bustamante... se sintió conmovido y se vieron correr lágrimas por sus ojos. Hé aquí la mies copiosa que recoge el que sabe inmolarse por su patria." Por fortuna para el enfermo, la herida, aunque grave, no había de quitarle la vida: el día 6 se le amputó la pierna por los cirujanos del ejército, y aunque, según parece, la amputación estuvo mal hecha, los acreditados facultativos don Pedro Escobedo y don José María Andrade, enviados por el gobierno, remediaron en lo posible el mal y aseguraron al público el alivio y curación del enfermo, que en efecto vivió aún largos años y pudo ver su amputado pie levantado en rica urna sobre una columna elegante, costada por la nación y con honrosas inscripciones, en el cementerio de Santa Paula y Santa María en la capital de la República.